

**SERVICIO FERROVIARIO TURÍSTICO  
 TREN A LAS NUBES SOCIEDAD DEL ESTADO**

**Estados Contables  
 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015**

O.P. N° 100079987  
 Fac. VIC N° 12-1464  
 Imp. \$ 33.957.-  
 F. PUB. 07/06/2020  
 Fs. 63

EMPRESA DE SERVICIOS  
 Dirección General de la Provincia de...

ENTRO			SALIDA		
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
30	07	20	15	12	20

*[Signature]*  
 ALEJANDRO CHAUSANDVARAS  
 DIRECTOR TITULAR  
 TREN A LAS NUBES SFTSE



# SERVICIO FERROVIARIO TURÍSTICO TREN A LAS NUBES SOCIEDAD DEL ESTADO

Santiago del Estero N° 2.245 – Salta

## EJERCICIO ECONÓMICO N°1

PERÍODO IRREGULAR INICIADO EL 2 DE ENERO DE 2.015  
ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2.015  
(cifras expresadas en pesos)

### ACTIVIDAD PRINCIPAL DE LA SOCIEDAD

Explotación turística - comercial del servicio interurbano de pasajeros "Tren a las Nubes"

### FECHA DE INSCRIPCIÓN EN LA INSPECCIÓN DE PERSONAS JURÍDICAS DE LA PROVINCIA DE SALTA (Nota 3)

Del estatuto: 23 de diciembre de 2.014  
Decreto N° 3.889 – Ministerio de Cultura y Turismo  
(en trámite)

De las modificaciones: 14 de diciembre de 2.015 (pendiente de inscripción)

### FECHA DE FINALIZACIÓN DEL PLAZO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD

22 de diciembre de 2.113

### COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL (Nota 4)

<u>Acciones</u>			<u>Capital social</u>	
<u>Cantidad</u>	<u>V.N</u>	<u>N° de votos que otorga c/ acción</u>	<u>Suscripto</u>	<u>Integrado</u>
20.000	\$ 100	1	<u>\$ 2.000.000</u>	<u>\$ 2.000.000</u>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 21.07.16

Diego F. Valdecantos  
Presidente  
Tren a las Nubes S.F.T.S.E.

MR y Asociados S.R.L.  
C.P.C.E.S. Registro N° 166

Mariano Ramón  
Socio  
Contador Público – U.N.Sa.  
C.P.C.E.S. T° IV – F° 530  
M.P. 1584

Lic. JOSÉ LUIS RAMOS  
DIRECTOR TITULAR  
TREN A LAS NUBES SFTSE

Cía. HILDA BEATRIZ BITAR  
VICEPRESIDENTE  
TREN A LAS NUBES SFTSE

Lic. ALEJANDRO CHA USANCARRAS  
DIRECTOR TITULAR  
TREN A LAS NUBES SFTSE



**SERVICIO FERROVIARIO TURÍSTICO TREN A LAS NUBES SOCIEDAD DEL ESTADO**  
**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**  
**CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**  
 - cifras expresadas en pesos -

**ACTIVO**

**Activo corriente**

Caja y bancos (Notas 1.1.1 y 2.1)	48.956
Créditos por ventas (Notas 1.1.1 y 2.2)	73.479
Otros créditos (Notas 1.1.1 y 2.3)	<u>3.070.764</u>
<b>Total del activo corriente</b>	<b><u>3.193.199</u></b>

**Activo no corriente**

Otros créditos (Notas 1.1.1 y 2.3)	1.215.438
Bienes de uso (Nota 1.1.2 y Anexo I)	<u>2.270.486</u>
<b>Total del activo no corriente</b>	<b><u>3.485.924</u></b>

**Total del activo** **6.679.123**

**PASIVO**

**Pasivo corriente**

Deudas comerciales (Notas 1.1.1 y 2.4)	4.027.556
Remuneraciones y cargas sociales (Notas 1.1.1 y 2.5)	851.259
Cargas fiscales (Notas 1.1.1 y 2.6)	<u>57.550</u>
<b>Total del pasivo corriente</b>	<b><u>4.936.365</u></b>

**Pasivo no corriente**

No posee	--
<b>Total del pasivo no corriente</b>	<b>--</b>

**Total del pasivo** **4.936.365**

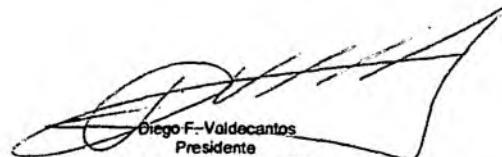
**Patrimonio neto (s/estado respectivo y Nota 10)** **1.742.758**

**Total del pasivo y patrimonio neto** **6.679.123**

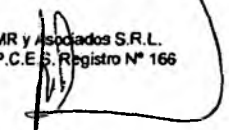
Las notas y los estados complementarios son parte integrante de este estado.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 21.07.16


  
**Dr. JOSÉ LUIS RAMOS**  
 DIRECTOR TITULAR  
 TREN A LAS NUBES SFTSE

  
**Diego F. Valdecantos**  
 Presidente  
 Tren a las Nubes S.F.T.S.E.

  
**Dra. NILDA BEATRIZ BITAR**  
 VICEPRESIDENTE  
 TREN A LAS NUBES SFTSE

  
**MR y Asociados S.R.L.**  
 C.P.C.E.S. Registro N° 166

**Mariano Ramón**  
 Socio  
 Contador Público - U.N.Sa.  
 C.P.C.E.S. T° IV - F° 530  
 M.P. 1584

  
**Lic. ALEJANDRO CHA USANDIVARAS**  
 DIRECTOR TITULAR  
 TREN A LAS NUBES SFTSE

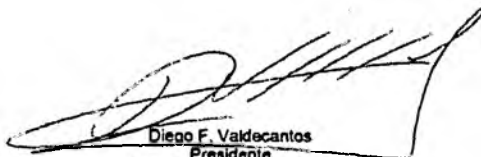
  
 FOLIO N°  
 5

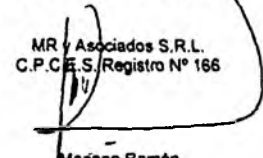
**SERVICIO FERROVIARIO TURÍSTICO TREN A LAS NUBES SOCIEDAD DEL ESTADO**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
**CORRESPONDIENTE AL PERÍODO IRREGULAR INICIADO EL 2 DE ENERO DE 2015 Y**  
**FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**  
 - cifras expresadas en pesos -

Ventas netas de servicios	9.472.569
Costo de los servicios prestados (Anexo II)	(15.900.263)
Gastos de comercialización (Anexo II)	(2.655.306)
Gastos de administración (Anexo II)	(1.411.092)
Otros ingresos y egresos netos (Nota 2.7)	<u>7.021.412</u>
<i>Pérdida antes del impuesto a las ganancias</i>	<u>(3.472.680)</u>
Impuesto a las ganancias (Nota 6)	<u>1.215.438</u>
Pérdida del ejercicio	<u>(2.257.242)</u>

Las notas y los estados complementarios son parte integrante de este estado

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 21.07.16

  
 Diego F. Valdecantos  
 Presidente  
 Tren a las Nubes S.F.T.S.E.

  
 MR y Asociados S.R.L.  
 C.P.C.E.S. Registro N° 166

Mariano Ramón  
 Socio  
 Contador Público - U.N.Sa.  
 C.P.C.E.S. T° IV - F° 530  
 M.P. 1584

  
 Ing. JOSÉ LUIS RAMOS  
 DIRECTOR TITULAR  
 TREN A LAS NUBES SFTSE

  
 Dra. LIDIA BEATRIZ BITAR  
 VICEPRESIDENTE  
 TREN A LAS NUBES SFTSE

  
 Lic. ALEJANDRO CHA USANDIVARAS  
 DIRECTOR TITULAR  
 TREN A LAS NUBES SFTSE

**SERVICIO FERROVIARIO TURÍSTICO TREN A LAS NUBES SOCIEDAD DEL ESTADO  
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO  
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO IRREGULAR INICIADO EL 2 DE ENERO DE 2015 Y  
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015  
-cifras expresadas en pesos-**


Rubros	Aportes de los propietarios			Resultados acumulados			
	Capital suscrito	Aportes irrevocables	Total	Ganancias reservadas Reserva legal	Resultados no asignados	Total	Total
Suscripción de 20.000 acciones de V.N. \$100 c/u (1)	2.000.000	--	2.000.000	--	--	--	2.000.000
Suscripción de compromisos irrevocable. de aportes (2)	--	2.000.000	2.000.000	--	--	--	2.000.000
Pérdida del ejercicio	--	--	--	--	(2.257.242)	(2.257.242)	(2.257.242)
Saldos al cierre del ejercicio	<u>2.000.000</u>	<u>2.000.000</u>	<u>4.000.000</u>	--	<u>(2.257.242)</u>	<u>(2.257.242)</u>	<u>1.742.758</u>

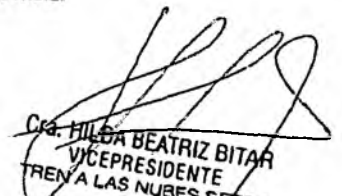
- (1) Según Estatuto Social y Acta de Asamblea N°1 de fecha 14.12.2015.  
(2) Según Acta de Asamblea N°3 de fecha 17.12.2015.

Las notas y los estados complementarios son parte integrante de este estado

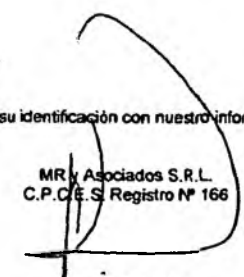
Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 21.07.16

  
Ing. JOSÉ LUIS RAMOS  
DIRECTOR TITULAR  
TREN A LAS NUBES SFTSE

  
Diego F. Valdecantos  
Presidente  
Tren a las Nubes S.F.T.S.E.

  
Cía. HILDA BEATRIZ BITAR  
VICEPRESIDENTE  
TREN A LAS NUBES SFTSE

MR y Asociados S.R.L.  
C.P.C.E.S. Registro N° 166

  
Mariano Ramón  
Socio  
Contador Público - U.N.Sa.  
C.P.C.E.S. T° IV - F° 530  
M.P. 1584

  
ALEJANDRO CHA USANDIVARAS  
DIRECTOR TITULAR  
TREN A LAS NUBES SFTSE

**SERVICIO FERROVIARIO TURÍSTICO TREN A LAS NUBES SOCIEDAD DEL ESTADO  
 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO  
 CORRESPONDIENTE AL PERÍODO IRREGULAR INICIADO EL 2 DE ENERO DE 2015 Y  
 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015  
 - cifras expresadas en pesos -**

**VARIACIONES DEL EFECTIVO:**

Efectivo al inicio del ejercicio	-.-
Efectivo al cierre del ejercicio	<u>48.956</u>
Aumento neto del efectivo	<u>48.956</u>

**CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO:**

**Actividades operativas**

Pérdida del ejercicio	(2.257.242)
Impuesto a las ganancias devengado en el ejercicio (Nota 6)	(1.215.438)

*Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas:*

Depreciación de bienes de uso (Anexo I)	658.088
---	---------

Aumento en créditos por ventas	(73.479)
Aumento en otros créditos	(1.070.764)
Aumento en deudas comerciales	4.027.556
Aumento en deudas fiscales y sociales	908.809
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	<u>977.530</u>

**Actividades de inversión**

Pago por compra de bienes de uso (Anexo I)	(2.928.574)
Flujo neto de efectivo aplicado a las actividades de inversión	<u>(2.928.574)</u>

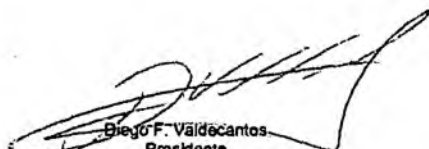
**Actividades de financiación**

Aporte en efectivo de los accionistas (Nota 4)	2.000.000
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de financiación	<u>2.000.000</u>

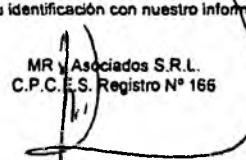
Aumento neto del efectivo	<u>48.956</u>
---------------------------	---------------

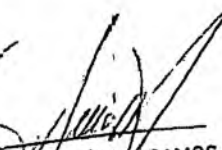
Las notas y los estados complementarios son parte integrante de este estado

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 21.07.16


  
 Diego F. Valdecantos  
 Presidente  
 Tren a las Nubes S.F.T.S.E.

MR y Asociados S.R.L.  
 C.P.C.E.S. Registro N° 166

  
 Mariano Ramón  
 Socio  
 Contador Público - U.N.Sa.  
 C.P.C.E.S. T° IV - F° 530  
 M.P. 1584

  
 Ing. JOSÉ LUIS RAMOS  
 DIRECTOR TITULAR  
 TREN A LAS NUBES SFTSE

  
 Cja. HILDA BEATRIZ BITAR  
 VICEPRESIDENTE  
 TREN A LAS NUBES SFTSE

  
 J.C. ALEJANDRO CHA USANDIVARAS  
 DIRECTOR TITULAR  
 TREN A LAS NUBES SFTSE





**SERVICIO FERROVIARIO TURÍSTICO TREN A LAS NUBES SOCIEDAD DEL ESTADO**  
**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**  
- cifras expresadas en pesos -

**NOTA 1: NORMAS CONTABLES APLICADAS**

Los presentes estados contables han sido preparados de acuerdo con las normas contables profesionales vigentes en Argentina.

La preparación de estados contables de acuerdo con normas contables profesionales vigentes requiere la consideración por parte de la Dirección de la Sociedad de estimaciones y supuestos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de dichos estados, como así también los montos de ingresos y gastos del ejercicio.

**1.1 Criterios de valuación**

Los criterios de valuación utilizados por la Sociedad, fueron los siguientes:

**1.1.1 Caja, bancos, créditos y deudas:**

Se valoraron a su valor nominal. Los créditos y deudas incluyen la porción devengada hasta el cierre de ejercicio de los resultados financieros pertinentes.

**1.1.2 Bienes de uso:**

Los bienes de uso se encuentran valuados a su costo original menos las correspondientes amortizaciones acumuladas, calculadas en base a la vida útil restante, por el método de línea recta.

**1.1.3 Impuesto a las ganancias:**

La Sociedad determina el cargo contable por impuesto a las ganancias de acuerdo con el método del impuesto diferido, reconociendo de ésta manera los quebrantos impositivos y las diferencias temporarias entre las mediciones de los activos y pasivos según criterios contables e impositivos, determinados a la tasa vigente del 35%.

**1.1.4 Componentes financieros implícitos:**

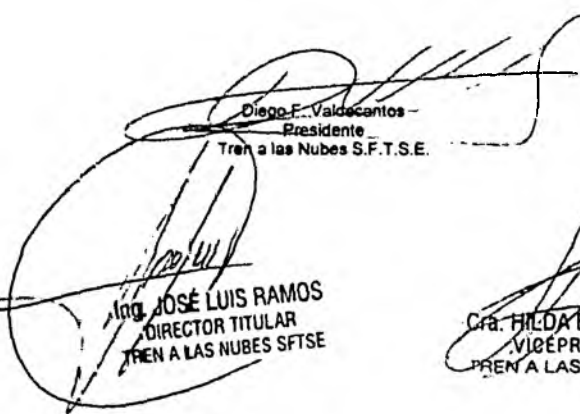
Los componentes financieros implícitos contenidos en las cuentas patrimoniales y de resultado no han sido segregados debido a que no son significativos en relación a los estados contables analizados en su conjunto.


**Unidad de medida**

Los estados contables han sido preparados en moneda nominal, utilizando dicha moneda como moneda homogénea de conformidad a lo establecido en la Resolución Técnica N° 17, Punto 3.1., en virtud de que la Sociedad ha sido constituida el 28 de abril de 2.014, aplicándose desde esa fecha la Resolución General N° 1.282 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, que adoptó en la jurisdicción, lo dispuesto por la Resolución N° 287/03 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, y a partir del 28 de abril de 2.014 la Resolución Técnica N° 39 y su normativa complementaria.

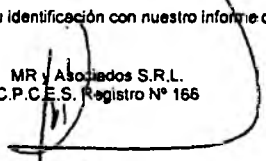
La Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas a través de su Resolución N° 287/03, estableció la discontinuación de la reexpresión para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda a partir del 1° de octubre de 2.003, criterio adoptado por la Resolución General N° 1.282 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta.

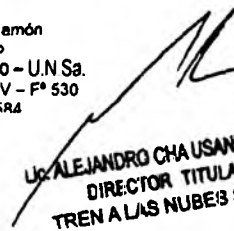
Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 21.07.16

  
Ing. JOSÉ LUIS RAMOS  
DIRECTOR TITULAR  
TREN A LAS NUBES SFTSE

  
Cra. HILDA BEATRIZ BITAR  
VICEPRESIDENTE  
TREN A LAS NUBES SFTSE

MR y Asociados S.R.L.  
C.P.C.E.S. Registro N° 166

  
Mariano Ramón  
Socio  
Contador Público - U.N. Sa.  
C.P.C.E.S. T° IV - F° 530  
M P 1524

  
Lic. ALEJANDRO CHA USANDOMEAS  
DIRECTOR TITULAR  
TREN A LAS NUBES SFTSE



**SERVICIO FERROVIARIO TURÍSTICO TREN A LAS NUBES SOCIEDAD DEL ESTADO**  
**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**  
- cifras expresadas en pesos -

**NOTA 1: NORMAS CONTABLES APLICADAS (continuación)**

A partir de la Resolución Técnica N° 39, aprobada por Resolución General N° 2.271 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, con fecha 28 de abril de 2.014, y de su normativa técnica complementaria, la necesidad de reexpresar los estados contables para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda viene indicada por la existencia o no de un contexto de inflación tal que lleve a calificar a la economía de altamente inflacionaria.

A los fines de identificar la existencia de una economía altamente inflacionaria, la RT N° 39 y su normativa técnica complementaria, brindan una pauta cuantitativa que es condición necesaria para proceder a reexpresar las cifras de los estados contables, dicha pauta consiste en que la tasa acumulada de inflación en tres años, considerando el Índice de Precios Internos al por Mayor elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), alcance o sobrepase el 100%. También la norma proporciona una serie de pautas cualitativas que serían de utilidad para determinar si corresponde efectuar la referida reexpresión en un escenario en que existiera ausencia prolongada de un índice oficial de precios.

A la fecha de cierre de los estados contables, el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos emite normalmente el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) y no se ha verificado la pauta de tasa de inflación acumulada en tres años establecida por la norma.

**1.3 Primer ejercicio**

Por ser el presente el primer ejercicio de la Sociedad, la misma no presenta los estados contables en forma comparativa.

**1.4 Período irregular**

El inicio de actividades de la Sociedad se produjo en fecha 2 de enero de 2.015, por lo que los presentes Estados Contables abarcan un período irregular iniciado el 2 de enero de 2.015 y finalizado el 31 de diciembre de 2.015.

**NOTA 2: COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS**

**2.1 Caja y bancos:**

Fondo fijo	2.723
Banco Macro cuenta corriente	<u>46.233</u>
	<u>48.956</u>

**2.2 Créditos por ventas:**

Deudores por ventas	16.649
Agente recaudador	<u>56.830</u>
	<u>73.479</u>

**2.3 Otros créditos:**

<i>Corrientes:</i>	
Gobierno de la Provincia cuenta aporte	2.000.000
AFIP - IVA saldo a favor	952.614
AFIP - Retenciones impuesto a las ganancias	9.682
DGR - Ret. y percep. impuesto a las act. económicas	4.884
DGR - Impuesto a las actividades económicas saldo a favor	<u>39.562</u>
Gastos a rendir	14.700
Otros créditos fiscales	<u>49.322</u>
	<u>3.070.764</u>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro Informe de fecha 21.07.16

Diego F. Valdecantos  
Presidente  
Tren a las Nubes S.F.T.S.E.

MR y Asociados S.R.L.  
C.P.C.E.S. / Registro N° 168

Mariano Ramón  
Socio  
Contador Público - U.N.Sa.  
C.P.C.E.S. T° IV - F° 530

Ing. **MARIANO RAMOS**  
TITULAR  
TREN A LAS NUBES SFTSE

Cra. **HILDA BEATRIZ BITAR**  
VICEPRESIDENTE  
TREN A LAS NUBES SFTSE

**ALEJANDRO CHAUANDIVARAS**  
DIRECTOR TITULAR  
TREN A LAS NUBES SFTSE  
Secretaría  
Salta



**SERVICIO FERROVIARIO TURÍSTICO TREN A LAS NUBES SOCIEDAD DEL ESTADO**  
**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**  
- cifras expresadas en pesos -

**2.3 Otros créditos (continuación):**

*No corrientes:*

Crédito por impuesto diferido 1.215.438  
1.215.438

**2.4 Deudas comerciales:**

Proveedores 4.027.556  
4.027.556

**2.5 Remuneraciones y cargas sociales (Nota 9):**

Sueldos y jornales a pagar 736.409  
Cargas sociales a pagar 27.099  
Embargos judiciales a depositar 24.956  
Mutual y unión ferroviaria a pagar 62.795  
851.259

**2.6 Cargas fiscales:**

AFIP – Retenciones imp. a las ganancias a depositar 21.310  
AFIP – SUSS retenciones a depositar 2.858  
DGR – Retención imp. a las actividades económicas a depositar 33.046  
DGR – Impuesto a los sellos a pagar 336  
57.550

**2.7 Otros ingresos y egresos:**

Aporte Gobierno de la Provincia de Salta para haberes (Nota 9) 4.436.713  
Aporte Gobierno de la Provincia de Salta otros destinos 1.326.058  
Cancelación cargas sociales Gob. de la Pcia. de Salta (Nota 9) 1.258.641  
7.021.412

**NOTA 3: CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD**

Mediante Decreto 3.889/14 del 23 de diciembre de 2.014 el Gobernador de la Provincia de Salta dispone la constitución de la sociedad "Servicio Ferroviario Turístico Tren a las Nubes Sociedad del Estado" y aprueba su Estatuto Social.

Asimismo, se establece que la sociedad se vinculará con el Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Cultura y Turismo.

La sociedad tiene por objeto la explotación turística y comercial del servicio interurbano de pasajeros llamado "Tren a las Nubes" en el sector correspondiente al tramo Salta – Viaducto de la Polvorilla del Ramal C-14, Corredor Salta – Socompa; incluyendo todas las demás actividades turísticas - comerciales complementarias y subsidiarias ligadas al servicio ferroviario antes mencionado.

El inicio de las actividades de la sociedad se produjo en fecha 2 de enero de 2.015.

A la fecha de los presentes estados contables se encuentra pendiente de concluir el trámite de inscripción ante la Inspección Personas Jurídicas de la Provincia de Salta, del Estatuto Social.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 21.07.16

MR y Asociados S.R.L.  
C.P.C.E.S. Registro N° 166

Mariano Ramón  
Socio  
Contador Público – U.N.Sa.  
C.P.C.E.S. T° IV – F° 530  
M.P. 1584

Diego F. Valdecantos  
Presidente  
Tren a las Nubes S.F.T.S.E.

Ing. JOSÉ LUIS RAMOS  
DIRECTOR TITULAR  
TREN A LAS NUBES SFTSE

Cta. HILDA BEATRIZ BITAR  
VICEPRESIDENTE  
TREN A LAS NUBES SFTSE

Lic. ALEJANDRO CHA USANONVARAS  
DIRECTOR TITULAR  
TREN A LAS NUBES SFTSE  
Secretaría  
Salta

**SERVICIO FERROVIARIO TURÍSTICO TREN A LAS NUBES SOCIEDAD DEL ESTADO**  
**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**  
 - cifras expresadas en pesos -

**NOTA 4: CAPITAL SOCIAL**

De acuerdo a Asamblea Extraordinaria N° 1 de fecha 14 de diciembre 2.015 el capital social inicial, fue suscrito e integrado y se fijó en la suma de pesos dos millones (\$2.000.000), representado por veinte mil (20.000) certificados nominativos de pesos cien (\$100) valor nominal cada uno. Dado lo expuesto en Nota 3, esta suscripción de capital se encuentra en trámite de inscripción ante la Inspección Personas Jurídicas de la Provincia de Salta. Dado lo expuesto en Nota 3, ésta modificación de capital se encuentra pendiente de inscripción ante la Inspección General de Personas Jurídicas de la Provincia de Salta.

**NOTA 5: TRANSCRIPCIÓN A LIBROS RUBRICADOS**

La Sociedad mantiene el registro de sus operaciones en hojas móviles no rubricadas, no habiendo aún transcrito a los Libros Diarios e Inventarios y Balances sus movimientos contables.

**NOTA 6: IMPUESTO A LAS GANANCIAS**

La Sociedad aplica el método del impuesto diferido para reconocer los efectos contables del impuesto a las ganancias. En base a dicho método, se reconocen como activos y pasivos por impuesto diferido el efecto fiscal futuro de las diferencias temporarias derivadas de las diferencias entre la valuación contable e impositiva de activos y pasivos, junto a los activos por quebrantos acumulados.

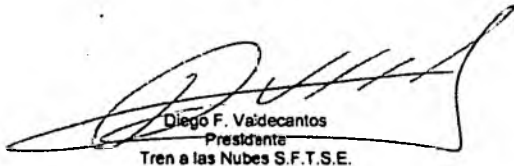
Los activos por impuesto diferido son reconocidos contablemente únicamente en la medida de su recuperabilidad. El detalle de los componentes del activo por impuesto diferido es el siguiente:

Quebranto del ejercicio	<u>1.215.438</u>
Total del activo por impuesto diferido	<u>1.215.438</u>

La conciliación entre el cargo por impuesto a las ganancias del ejercicio y el que resulta de aplicar la tasa impositiva vigente sobre el resultado contable antes de impuesto, es la siguiente:


Pérdida del ejercicio antes del impuesto a las ganancias	(3.472.680)
Tasa del impuesto vigente	35%
Impuesto a las ganancias devengado (quebranto)	<u>1.215.438</u>


Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 21.07.16

  
 Diego F. Vaidecantos  
 Presidente  
 Tren a las Nubes S.F.T.S.E.

MR y Asociados S.R.L.  
 C.P.C.E.S. Registro N° 166

  
 Mariano Ramón  
 Socio  
 Contador Público - U.N.Sa.  
 C.P.C.E.S. T° IV - F° 530  
 M.P. 1584

  
 Ing. JOSÉ LUIS RAMOS  
 DIRECTOR-TITULAR  
 TREN A LAS NUBES SFTSE

  
 Cra. HILDA BEATRIZ BITAR  
 VICEPRESIDENTE  
 TREN A LAS NUBES SFTSE

  
 Lic. ALEJANDRO CHA USANDIVARAS  
 DIRECTOR TITULAR  
 TREN A LAS NUBES SFTSE



**SERVICIO FERROVIARIO TURÍSTICO TREN A LAS NUBES SOCIEDAD DEL ESTADO**  
**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**  
- cifras expresadas en pesos -

**NOTA 7: BIENES DE TERCEROS AFECTADOS AL SERVICIO**

A los efectos de la prestación del servicio, la Sociedad utiliza bienes de propiedad de Empresa Ferrocarriles General Belgrano S.A. De acuerdo al estatuto, la Sociedad podrá llevar adelante por sí o por terceros mediante la celebración de convenios, la atención de las estaciones, la incorporación y el mantenimiento del material rodante, equipos e infraestructura y todas las demás actividades complementarias y subsidiarias ligadas al servicio ferroviario turístico, pudiendo efectuar la construcción de instalaciones, desvíos y/o tareas complementarias vinculadas a la infraestructura ferroviaria existente.

**NOTA 8: HECHOS POSTERIORES AL CIERRE**

Como consecuencia de las intensas lluvias que afectaron la provincia de Salta durante el mes de diciembre 2.015, se produjeron socavaduras y se afectaron las vigas de fundación donde se montan los pilares de las vías por donde circula en Tren a las Nubes. Esto generó debilitamiento por el gran cauce de agua que circulaba y produjo el derrumbe del puente que atraviesa el Río Arias a la altura de Villa Los Sauces, en la ciudad de Salta.

A la fecha de emisión de los presentes estados contables se restableció el servicio, pero con un circuito reducido a 22 kilómetros, desde la estación de San Antonio de los Cobres hasta el viaducto La Polvorilla.

Quienes contraten el programa turístico, parten desde la estación de trenes de la ciudad de Salta en colectivos hacia San Antonio de los Cobres. Al regresar de San Antonio de los Cobres, luego de que los turistas realicen el recorrido en tren, los colectivos hacen una parada en Santa Rosa de Tastil.

Esta situación afectará los resultados del próximo ejercicio.

**NOTA 9: RECURSOS HUMANOS Y CARGAS SOCIALES**

Con motivo de constituir "Servicio Ferroviario Turístico Tren a las Nubes" una Sociedad del Estado, las cargas sociales de su planta de personal se liquidan centralizadamente junto a la dotación del Estado Provincial.

La Provincia de Salta hizo transferencias para hacer frente al pago de sueldos con destino específico por la suma de \$ 4.436.713. Asimismo, durante el mes de enero de 2.016 se recibieron transferencias por la suma de \$ 736.409 para la cancelación de los sueldos de diciembre de 2.015 totalizando \$ 5.173.122 de sueldos del ejercicio. Por otro lado, el Gobierno de la Provincia de Salta afrontó las cargas sociales en forma conjunta a sus obligaciones previsionales totales de acuerdo a lo descripto en el párrafo anterior.

A efectos de mejorar la información expuesta en los presentes estados contables dichos importes se exponen como ingresos y gastos en el Estado de Resultados de la Sociedad.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 21.07.16

MR y Asociados S.R.L.  
C.P.C.E.S. Registro Nº 166

Mariano Ramón  
Socio  
Contador Público - U.N.Sa.  
C.P.C.E.S. Tº IV - Fº 530  
M.P. 1584

Diego F. Valdecantos  
Presidente  
Tren a las Nubes S.F.T.S.E.

Ing. JOSÉ LUIS RAMOS  
DIRECTOR TITULAR  
TREN A LAS NUBES SFTSE

Cra. HILDA BEATRIZ BITAR  
VICEPRESIDENTE  
TREN A LAS NUBES SFTSE

Lic. ALEJANDRO CHAUSANDIVARAS  
DIRECTOR TITULAR  
TREN A LAS NUBES SFTSE

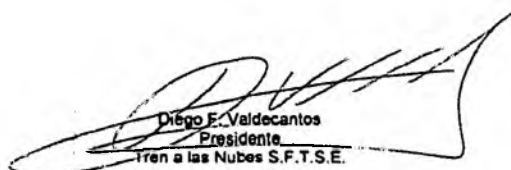


**SERVICIO FERROVIARIO TURÍSTICO TREN A LAS NUBES SOCIEDAD DEL ESTADO**  
**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**  
- cifras expresadas en pesos -


**NOTA 10: APORTES IRREVOCABLES**


Según Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 3, de fecha 17 de diciembre de 2015, el Gobierno de la Provincia de Salta se comprometió a realizar aportes irrevocables por la suma de \$2.000.000 para la absorción de potenciales pérdidas. Con fecha 2 de febrero de 2016 se terminan de integrar dichos aportes, los cuales fueron depositados en la cuenta bancaria de la Sociedad.


Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 21.07.16

  
Diego E. Valdecantos  
Presidente  
Tren a las Nubes S.F.T.S.E.

MR y Asociados S.R.L.  
C.P.C.E.S. Registro N° 166

  
Mariano Ramón  
Socio  
Contador Público - U.N.S.A.  
C.P.C.E.S. T° IV - F° 530  
M.P. 1584

  
Ing. JOSÉ LUIS RAMOS  
DIRECTOR TITULAR  
TREN A LAS NUBES SFTSE

  
Cta. HILDA BEATRIZ BITAR  
VICEPRESIDENTE  
TREN A LAS NUBES SFTSE

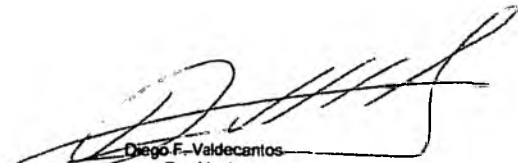
  
Lic. ALEJANDRO CHA USANDIVARAS  
DIRECTOR TITULAR  
TREN A LAS NUBES SFTSE



**SERVICIO FERROVIARIO TURÍSTICO TREN A LAS NUBES SOCIEDAD DEL ESTADO  
BIENES DE USO  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015  
- cifras expresadas en pesos -**

Rubros	Valores de incorporación			Depreciaciones			Valores netos
	Al inicio	Altas	Al cierre	Acum. al inicio	Del período Importe	Acum. al cierre	
Mejora s/ bienes de terceros (Nota 7)	--	698.395	698.395	--	139.679	139.679	558.716
Muebles y útiles	--	109.904	109.904	--	10.990	10.990	98.914
Herramientas	--	90.652	90.652	--	30.217	30.217	60.435
Rodados	--	1.495.037	1.495.037	--	299.007	299.007	1.196.030
Equipos de informática	--	534.586	534.586	--	178.195	178.195	356.391
<b>Totales</b>	<b>--</b>	<b>2.928.574</b>	<b>2.928.574</b>	<b>--</b>	<b>658.088</b>	<b>658.088</b>	<b>2.270.486</b>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 21.07.16

  
Diego F. Valdecantos  
Presidente  
Tren a las Nubes S.F.T.S.E.

MR y Asociados S.R.L.  
C.P.C.E.S. Registro Nº 166

Mariano Ramón  
Socio  
Contador Público – U.N.Sa.  
C.P.C.E.S. Tº IV – Fº 530  
M.P. 1584



  
Inés Ramos  
Titular  
TREN A LAS NUBES SFTSE

  
Cra. HILDA BEATRIZ BITAR  
VICEPRESIDENTE  
TREN A LAS NUBES SFTSE

  
J.C. ALEJANDRO CHA USANDIVARAS  
DIRECTOR TITULAR  
TREN A LAS NUBES SFTSE



**SERVICIO FERROVIARIO TURÍSTICO TREN A LAS NUBES SOCIEDAD DEL ESTADO**  
**INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64 INC. "b" DE LA LEY N° 10.660**  
**CORRESPONDIENTE AL PERÍODO IRREGULAR INICIADO EL 2 DE ENERO DE 2015 Y**  
**FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**  
 - cifras expresadas en pesos -

<u>Rubros</u>	<u>Total al</u> <u>31.12.15</u>	<u>Gastos de</u> <u>servicio</u>	<u>Gastos de</u> <u>administración</u>	<u>Gastos de</u> <u>comercialización</u>
Sueldos y jornales (Nota 9)	5.173.122	4.138.498	517.312	517.312
Cargas sociales (Nota 9)	1.258.641	1.006.913	125.864	125.864
Servicios contratados	6.866.669	6.866.669	--	--
Indumentaria de trabajo	210.990	168.792	21.099	21.099
Honorarios profesionales	334.265	--	334.265	--
Depreciación de bienes de uso (Anexo I)	658.088	526.470	65.809	65.809
Gastos de mantenimiento	423.798	339.039	42.380	42.379
Combustibles y lubricantes	41.425	41.425	--	--
Servicios	75.809	60.647	7.581	7.581
Impuestos, tasas y contribuciones	388.058	--	--	388.058
Papelería y útiles	63.461	--	31.731	31.730
Movilidad y viáticos	212.886	170.309	21.289	21.288
Seguridad	500.196	500.196	--	--
Publicidad y propaganda	459.089	--	--	459.089
Comisiones por ventas	780.751	--	--	780.751
Comisiones y gastos bancarios	1.025	--	513	512
Servicio de limpieza	568.502	568.502	--	--
Seguros	1.225.644	1.225.644	--	--
Servicios informáticos	365.293	--	182.647	182.646
Alquileres	247.076	197.661	49.415	--
Gastos generales	<u>111.875</u>	<u>89.500</u>	<u>11.188</u>	<u>11.187</u>
<b>Totales al 31.12.15</b>	<b><u>19.966.663</u></b>	<b><u>15.900.263</u></b>	<b><u>1.411.092</u></b>	<b><u>2.655.306</u></b>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 21.07.16



Ing. JOSÉ LUIS RAMOS  
DIRECTOR TITULAR  
TREN A LAS NUBES SFTSE

Diego F. Valdecantos  
Presidente  
Tren a las Nubes S.F.T.S.E.

Cra. HILDA BEATRIZ BITAR  
VICEPRESIDENTE  
TREN A LAS NUBES SFTSE

MR y Asociados S.R.L.  
C.P.C.E.S. Registro N° 166

Mariano Ramón  
Socio  
Contador Público - U.N.Sa.  
C.P.C.E.S. T° IV - F° 530  
M.P. 1584

LE. ALEJANDRO CHAUSANDRÁ  
DIRECTOR TITULAR  
TREN A LAS NUBES SFTSE

TREN A LAS NUBES SFTSE  
FOLIO N°



**MR & Asociados**  
potenciando el éxito de nuestros clientes

**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

A los señores Accionistas y Directores de  
**SERVICIO FERROVIARIO TURÍSTICO TREN A LAS NUBES SOCIEDAD DEL ESTADO**  
CUIT: 33-71474443-3  
Domicilio legal: Santiago del Estero N° 2.245 - Salta

**A. INFORME SOBRE LOS ESTADOS CONTABLES**

He auditado los estados contables adjuntos de **SERVICIO FERROVIARIO TURÍSTICO TREN A LAS NUBES SOCIEDAD DEL ESTADO** detallados a continuación, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas y anexos detallados:

- Estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2.015.
- Estado de resultados por el período irregular iniciado el 2 de enero de 2.015 y finalizado el 31 de diciembre de 2.015.
- Estado de evolución del patrimonio neto por el período irregular iniciado el 2 de enero de 2.015 y finalizado el 31 de diciembre de 2.015.
- Estado de flujo de efectivo por el período irregular iniciado el 2 de enero de 2.015 y finalizado el 31 de diciembre de 2.015.
- Notas 1 a 10 y Anexos I a II a los estados contables al 31 de diciembre de 2.015.

**A.1 RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS CONTABLES**

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

**A.2 RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR**

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

MR y Asociados S.R.L.  
C.P.C.E.S. Registro N° 166

Mariano Ramón  
Socio  
Contador Público - U.N.Sa.  
C.P.C.E.S. T° IV - F° 530  
M.P. 1584

Lic. ALEJANDRO CHAUSANDIVARAS  
DIRECTOR TITULAR  
TREN A LAS NUBES SFTSE





# MR & Asociados

potenciando el éxito de nuestros clientes

## A.3 OPINIÓN

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de **SERVICIO FERROVIARIO TURISTICO TREN A LAS NUBES SOCIEDAD DEL ESTADO** al 31 de diciembre de 2.015, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo por el período irregular iniciado el 2 de enero de 2.015 y finalizado el 31 de diciembre de 2.015, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

## B. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

**B.1** De acuerdo con las constancias a figurar en el informe del auditor, exigidas por la Resolución N° 25 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Salta, certificamos:

### 1- BALANCE GENERAL

ACTIVO	6.679.123
PASIVO	4.936.365
PATRIMONIO NETO	1.742.758

### 2 - ESTADO DE RESULTADOS

CUENTAS DE RESULTADO POSITIVO	16.493.981
CUENTAS DE RESULTADO NEGATIVO	(18.751.223)
PERDIDA DEL EJERCICIO	(2.257.242)

**B.2** Al 31 de diciembre de 2.015, no existen deudas devengadas a favor del Régimen Nacional de Seguridad Social por aportes y contribuciones jubilatorias, que surjan de la documentación de **SERVICIO FERROVIARIO TURISTICO TREN A LAS NUBES SOCIEDAD DEL ESTADO**. (Nota 9)

Salta, 21 de julio de 2.016

MR y Asociados S.R.L.  
C.P.C.E.S. Registro N° 166

Mariano Ramón  
Socio

Contador Público - U.N.Sa.  
C.P.C.E.S. T° IV - F° 530  
M.P. 1584



GESTION  
DE LA CALIDAD  
IR-8000-5195  
Alcance:  
Legalizaciones.

El CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE SALTA certifica que la firma del profesional que antecede concuerda con la de su registro, el que corresponde a RAMON MARIANO inscripto en la matricula de CONTADOR PÚBLICO con el Nro. 1584 Folio 530 Tomo IV en la actuación profesional N° 10.367/16 SEDE CENTRAL perteneciente a SERVICIO FERROVIARIO TURISTICO TREN A LAS NUBES SOCIEDAD DEL ESTADO.

Salta, Martes 11 de Octubre de 2016.

CECES-LEG-EOR-28-V2



10158410367161102016

ALEJANDRO CHA USANDIVARAS  
DIRECTOR TITULAR  
TREN A LAS NUBES S.F.T.S.E.



Cra. ELVIRA EVELIA ARENAS  
ASISTENTE DE SECRETARIA TFC





**SERVICIO FERROVIARIO TURÍSTICO  
TREN A LAS NUBES SOCIEDAD DEL ESTADO**

**Estados Contables  
por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2.016**

  
**DR. ALEJANDRO CHA USANDIVARAS  
DIRECTOR TITULAR  
TREN A LAS NUBES SFTSE**

**SERVICIO FERROVIARIO TURÍSTICO TREN A LAS NUBES**  
**SOCIEDAD DEL ESTADO**

Santiago del Estero N° 2.245 – Salta

**EJERCICIO ECONÓMICO N° 2**

**ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2.016**  
**COMPARATIVOS CON EL PERÍODO IRREGULAR INICIADO**  
**EL 2 DE ENERO DE 2.015 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2.015**  
 (cifras expresadas en pesos)

**ACTIVIDAD PRINCIPAL DE LA SOCIEDAD**

Explotación turística - comercial del servicio interurbano de pasajeros "Tren a las Nubes"

**FECHA DE INSCRIPCIÓN EN LA INSPECCIÓN DE PERSONAS JURÍDICAS DE LA**  
**PROVINCIA DE SALTA (Nota 3)**

Del estatuto: 23 de diciembre de 2.014  
 Decreto N° 3.889 – Ministerio de Cultura y Turismo  
 (en trámite)

De las modificaciones: 14 de diciembre de 2.015 (pendiente de inscripción)

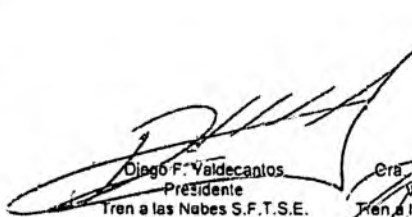
**FECHA DE FINALIZACIÓN DEL PLAZO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD**


22 de diciembre de 2.113

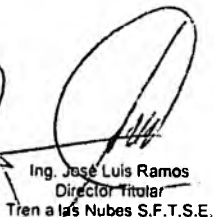
**COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL**

<u>Acciones</u>			<u>Capital social</u>	
<u>Cantidad</u>	<u>V.N</u>	<u>N° de votos que otorga c/ acción</u>	<u>Suscripto</u>	<u>Integrado</u>
20.000	\$ 100	1	<u>\$ 2.000.000</u>	<u>\$ 2.000.000</u>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 31.03.17

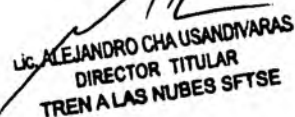
  
 Diego F. Valdecantos  
 Presidente  
 Tren a las Nubes S.F.T.S.E.

  
 Cira Jilda Beatriz Bitar  
 Vicepresidente  
 Tren a las Nubes S.F.T.S.E.

  
 Ing. José Luis Ramos  
 Director Titular  
 Tren a las Nubes S.F.T.S.E.

MR Asociados S.R.L.  
 C.P.C.E.S. Registro N° 166

Mariano Ramón  
 Socio  
 Contador Público – U.N.Sa.  
 C.P.C.E.S. T° IV – F° 530  
 M.P. 1584

  
 Lic. ALEJANDRO CHA USANDIVARAS  
 DIRECTOR TITULAR  
 TREN A LAS NUBES SFTSE



**SERVICIO FERROVIARIO TURÍSTICO TREN A LAS NUBES SOCIEDAD DEL ESTADO**  
**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2.016**  
**COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**  
 - cifras expresadas en pesos -

<u>ACTIVO</u>	<u>31.12.16</u>	<u>31.12.15</u>	<u>PASIVO</u>	<u>31.12.16</u>	<u>31.12.15</u>
<b>Activo corriente</b>			<b>Pasivo corriente</b>		
Caja y bancos (Notas 1.1.1 y 2.1)	661.207	48.956	Deudas comerciales (Notas 1.1.1 y 2.5)	2.692.904	4.027.556
Créditos por ventas (Notas 1.1.1 y 2.2)	700.135	73.479	Remuneraciones y cargas sociales (Notas 1.1.1 y 2.6)	511.385	851.259
Otros créditos (Notas 1.1.1 y 2.3)	4.043.939	3.070.764	Cargas fiscales (Notas 1.1.1 y 2.7)	289.731	57.550
Bienes de cambio (Notas 1.1.2 y 2.4)	19.360	--	Anticipo de clientes (Nota 1.1.1)	176.684	--
Total del activo corriente	<u>5.424.641</u>	<u>3.193.199</u>	Total del pasivo corriente	<u>3.670.704</u>	<u>4.936.365</u>
<b>Activo no corriente</b>			<b>Pasivo no corriente</b>		
Otros créditos (Notas 1.1.1 y 2.3)	1.710.894	1.215.438	No posee	--	--
Bienes de uso (Nota 1.1.3 y Anexo I)	1.820.997	2.270.486			
Total del activo no corriente	<u>3.531.891</u>	<u>3.485.924</u>	Total del pasivo	<u>3.670.704</u>	<u>4.936.365</u>
			Patrimonio neto (s/estado respectivo)	5.285.828	1.742.758
Total del activo	<u>8.956.532</u>	<u>6.679.123</u>	Total del pasivo y patrimonio neto	<u>8.956.532</u>	<u>6.679.123</u>

Las notas y los estados complementarios son parte integrante de este estado.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 31.03.17



Diego F. Valdecantos  
 Presidente  
 Tren a las Nubes S.F.T.S.E.

Cra. Hilda Beatriz Bitar  
 Vicepresidente  
 Tren a las Nubes S.F.T.S.E.

Ing. José Luis Ramos  
 Director Titular  
 Tren a las Nubes S.F.T.S.E.

MR y Asociados S.R.L.  
 C.P.C.E.S. Registro N° 166

Mariano Ramón  
 Socio  
 Contador Público - U.N.Sa.  
 C.P.C.E.S. T° IV - F° 530  
 M.P. 1584

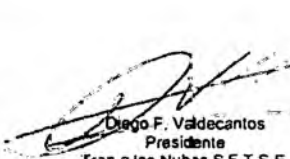



**SERVICIO FERROVIARIO TURÍSTICO TREN A LAS NUBES SOCIEDAD DEL ESTADO**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
**CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE 2016**  
**COMPARATIVO CON EL PERÍODO IRREGULAR INICIADO**  
**EL 2 DE ENERO DE 2.015 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2.015**  
- cifras expresadas en pesos -


	<u>31.12.16</u>	<u>31.12.15</u>
Ventas netas de bienes y servicios	15.047.692	9.472.569
Costo de los servicios prestados (Anexo II)	(35.251.891)	(15.900.263)
Gastos de comercialización (Anexo II)	(7.131.315)	(2.655.306)
Gastos de administración (Anexo II)	(3.002.180)	(1.411.092)
Otros ingresos netos (Nota 2.8)	29.005.605	7.021.412
Resultados financieros y por tenencia (Nota 2.9)	<u>(120.297)</u>	<u>---</u>
<i>Pérdida antes del impuesto a las ganancias</i>	<u>(1.452.386)</u>	<u>(3.472.680)</u>
Impuesto a las ganancias (Nota 6)	<u>495.456</u>	<u>1.215.438</u>
Pérdida del ejercicio	<u>(956.930)</u>	<u>(2.257.242)</u>

Las notas y los estados complementarios son parte integrante de este estado


Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 31.03.17

  
 Diego F. Valdecantos  
 Presidente  
 Tren a las Nubes S.F.T.S.E.

  
 Gra. Hilda Beatriz Biter  
 Vicepresidente  
 Tren a las Nubes S.F.T.S.E.

  
 Ing. José Luis Ramos  
 Director Titular  
 Tren a las Nubes S.F.T.S.E.

  
 Mariano Ramón  
 Socio  
 Contador Público - U.N.Sa.  
 C.P.C.E.S. T° IV - F° 530  
 M.P. 1584

  
 Lic. ALEJANDRO CHA USANDIVARAS  
 DIRECTOR TITULAR  
 TREN A LAS NUBES SFTSE

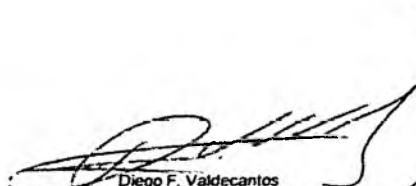
**SERVICIO FERROVIARIO TURÍSTICO TREN A LAS NUBES SOCIEDAD DEL ESTADO**  
**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO**  
**CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE 2016**  
**COMPARATIVO CON EL PERÍODO IRREGULAR INICIADO**  
**EL 2 DE ENERO DE 2015 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**  
 - cifras expresadas en pesos -

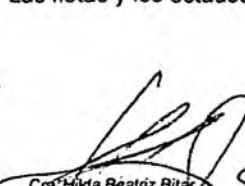
Rubros	Aportes de los propietarios			Resultados acumulados			Totales	
	Capital suscrito	Aportes irrevocables	Total	Ganancias reservadas Reserva legal	Resultados no asignados	Total	al 31.12.16	al 31.12.15
Saldos al inicio	2.000.000	2.000.000	4.000.000	--	(2.257.242)	(2.257.242)	1.742.758	--
Suscripción de 20.000 acc. de VN \$ 100 c/u	--	--	--	--	--	--	--	2.000.000
Suscripción de compromiso irrevocable de aportes	--	--	--	--	--	--	--	2.000.000
Absorción de pérdidas (1)	--	(2.000.000)	(2.000.000)	--	2.000.000	2.000.000	--	--
Suscripción de compromiso irrevocable de aportes (2)	--	4.500.000	4.500.000	--	--	--	4.500.000	--
Pérdida del ejercicio	--	--	--	--	(956.930)	(956.930)	(956.930)	(2.257.242)
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>2.000.000</b>	<b>4.500.000</b>	<b>6.500.000</b>	<b>--</b>	<b>(1.214.172)</b>	<b>(1.214.172)</b>	<b>5.285.828</b>	<b>1.742.758</b>


- (1) Según Acta de Asamblea N° 2 de fecha 17.12.2015  
 (2) Según Acta de Asamblea N° 4 de fecha 19.12.2016

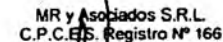
Las notas y los estados complementarios son parte integrante de este estado

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 31.03.17

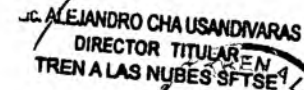
  
 Diego F. Valdecantos  
 Presidente  
 Tren a las Nubes S.F.T.S.E.

  
 Cpt. Hilda Beatriz Bitar  
 Vicepresidente  
 Tren a las Nubes S.F.T.S.E.

  
 Ing. José Luis Ramos  
 Director Titular  
 Tren a las Nubes S.F.T.S.E.

  
 MR y Asociados S.R.L.  
 C.P.C.E.S. Registro N° 166

Mariano Ramón  
 Socio  
 Contador Público - U.N.Sa.  
 C.P.C.E.S. T° IV - F° 530  
 M.P. 1584

  
 Jc. ALEJANDRO CHA USANDIVARAS  
 DIRECTOR TITULAR  
 TREN A LAS NUBES SFTSE

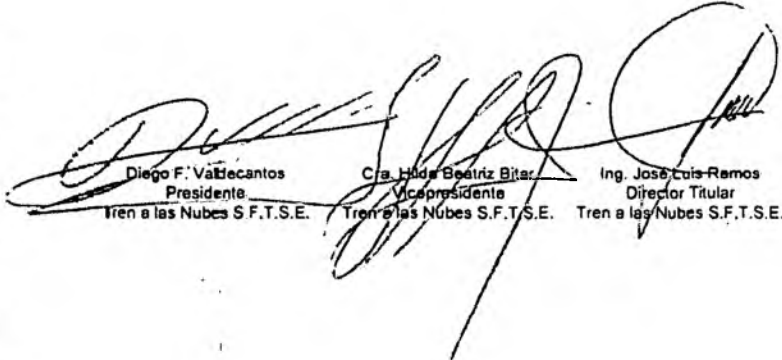


**SERVICIO FERROVIARIO TURÍSTICO TREN A LAS NUBES SOCIEDAD DEL ESTADO**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE 2.016**  
**COMPARATIVO CON EL PERÍODO IRREGULAR INICIADO**  
**EL 2 DE ENERO DE 2.015 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2.015**  
 - cifras expresadas en pesos -

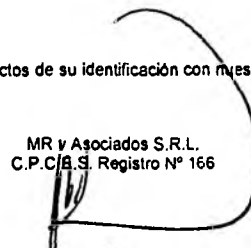
	<u>31.12.16</u>	<u>31.12.15</u>
<b>VARIACIONES DEL EFECTIVO:</b>		
Efectivo al inicio del ejercicio	48.956	--
Efectivo al cierre del ejercicio	<u>661.207</u>	<u>48.956</u>
Aumento neto del efectivo	<u>612.251</u>	<u>48.956</u>
<b>CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO:</b>		
<b>Actividades operativas</b>		
Pérdida del ejercicio	(956.930)	(2.257.242)
Impuesto a las ganancias devengado en el ejercicio (Nota 6)	(495.456)	(1.215.438)
Desafectación de bienes de uso (Anexo I)	58.408	--
<i>Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas:</i>		
Depreciación de bienes de uso (Anexo I)	754.503	658.088
(Aumento) / Disminución en créditos por ventas	(626.656)	(73.479)
(Aumento) / Disminución en otros créditos	(2.973.175)	(1.070.764)
(Aumento) / Disminución en bienes de cambio	(19.360)	--
Aumento / (Disminución) en deudas comerciales	(1.334.652)	4.027.556
Aumento / (Disminución) en deudas fiscales y sociales	(107.693)	908.809
Aumento / (Disminución) en anticipos de clientes	176.684	--
Flujo neto de efectivo (aplicado en) / generado por las act. operativas	<u>(5.524.327)</u>	<u>977.530</u>
<b>Actividades de Inversión</b>		
Pago por compra de bienes de uso (Anexo I)	<u>(363.422)</u>	<u>(2.928.574)</u>
Flujo neto de efectivo aplicado a las actividades de inversión	<u>(363.422)</u>	<u>(2.928.574)</u>
<b>Actividades de financiación</b>		
Aportes en efectivo de los accionistas	<u>6.500.000</u>	<u>2.000.000</u>
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de financiación	<u>6.500.000</u>	<u>2.000.000</u>
 Aumento neto del efectivo	 <u>612.251</u>	 <u>48.956</u>

Las notas y los estados complementarios son parte integrante de este estado

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 31.03.17

  
 Diego F. Valdecantos      Cra. Hilda Beatriz Bitar      Ing. José Luis Ramos  
 Presidente                      Vicepresidenta                      Director Titular  
 Tren a las Nubes S.F.T.S.E.      Tren a las Nubes S.F.T.S.E.      Tren a las Nubes S.F.T.S.E.

MR y Asociados S.R.L.  
 C.P.C.B.S. Registro N° 166

  
 Mariano Ramón  
 Socio  
 Contador Público - U.N.Sa.  
 C.P.C.E.S. T° IV - F° 530  
 M.P. 1584

  
 Jc. ALEJANDRO CHA USANDIVARAS  
 DIRECTOR TITULAR  
 TREN A LAS NUBES SFTSE

  
 SECRETARÍA  
 SFTSE

**SERVICIO FERROVIARIO TURÍSTICO TREN A LAS NUBES SOCIEDAD DEL ESTADO**  
**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2.016**  
- cifras expresadas en pesos -

**NOTA 1: NORMAS CONTABLES APLICADAS**

Los presentes estados contables han sido preparados de acuerdo con las normas contables profesionales vigentes en Argentina.

La preparación de estados contables de acuerdo con normas contables profesionales vigentes requiere la consideración por parte de la dirección de la Sociedad de estimaciones y supuestos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de dichos estados, como así también los montos de ingresos y gastos del ejercicio.

**1.1 Criterios de valuación**

Los criterios de valuación utilizados por la Sociedad, fueron los siguientes:

**1.1.1 Caja, bancos, créditos y deudas:**

Se valuaron a su valor nominal. Los créditos y deudas incluyen la porción devengada hasta el cierre de ejercicio de los resultados financieros pertinentes.

**1.1.2 Bienes de cambio:**

Se valuaron a su costo de reposición. El valor de los mismos no supera su valor recuperable estimado.

**1.1.3 Bienes de uso:**

Los bienes de uso se encuentran valuados a su costo original menos las correspondientes amortizaciones acumuladas, calculadas en base a la vida útil restante, por el método de línea recta.

El valor de los bienes no supera a su valor recuperable estimado.

**1.1.4 Impuesto a las ganancias:**

La Sociedad determina el cargo contable por impuesto a las ganancias de acuerdo con el método del impuesto diferido, reconociendo de ésta manera los quebrantos impositivos y las diferencias temporarias entre las mediciones de los activos y pasivos según criterios contables e impositivos, determinados a la tasa vigente del 35%.

**1.1.5 Componentes financieros implícitos:**

Los componentes financieros implícitos contenidos en las cuentas patrimoniales y de resultado no han sido segregados debido a que no son significativos en relación a los estados contables analizados en su conjunto.

**1.2 Unidad de medida**

Los estados contables han sido preparados en moneda nominal, utilizando dicha moneda como moneda homogénea de conformidad a lo establecido en la Resolución Técnica N° 17, Punto 3.1., en virtud de que la sociedad ha sido constituida el 2 de enero de 2015, aplicándose desde esa fecha la Resolución General N° 1.282 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, que

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 31.03.17

MR Asociados S.R.L.  
C.P.C.E.S. Registro N° 166

Mariano Ramón  
Socio  
Contador Público - U.N.Sa  
C.P.C.E.S. T° IV - F° 530  
M.P. 1584

Diego F. Valdecantos  
Presidente  
Tren a las Nubes S.F.T.S.E.

Cra. Hilda Beatriz Bitar  
Vicepresidente  
Tren a las Nubes S.F.T.S.E.

Ing. José Luis Ramos  
Director Titular  
Tren a las Nubes S.F.T.S.E.

ALEJANDRO CHA USANDIVARAS  
DIRECTOR TITULAR  
TREN A LAS NUBES S.F.T.S.E.  
Secretaría  
Salta

**SERVICIO FERROVIARIO TURÍSTICO TREN A LAS NUBES SOCIEDAD DEL ESTADO**  
**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2.016**  
- cifras expresadas en pesos -

**NOTA 1: NORMAS CONTABLES APLICADAS (continuación)**

adoptó en la jurisdicción, lo dispuesto por la Resolución N° 287/03 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Posteriormente entra en vigencia la Resolución Técnica N° 39, aprobada por Resolución General N° 2.271 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, con fecha 28 de abril de 2014.

La Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas a través de su Resolución N° 287/03, estableció la discontinuación de la reexpresión para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda a partir del 1° de octubre de 2003, criterio adoptado por la Resolución General N° 1.282 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta.

A partir de la vigencia de la Resolución Técnica N° 39, la necesidad de reexpresar los estados contables para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda viene indicada por la existencia o no de un contexto de inflación según las características del entorno económico del país.

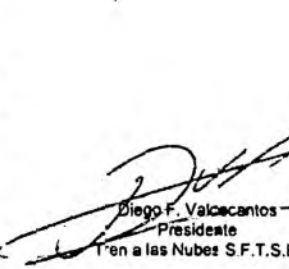
A los fines de identificar las características del entorno económico del país para determinar el contexto inflacionario o no, la RT 39 y su normativa complementaria, brindan una pauta cuantitativa que es condición necesaria para proceder a reexpresar las cifras de los estados contables. Dicha pauta consiste en que la tasa acumulada de inflación en tres años, considerando el Índice de Precios Internos al por Mayor elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), alcance o sobrepase el 100%. También la norma proporciona una serie de pautas cualitativas que serían de utilidad para determinar si corresponde efectuar la referida reexpresión en un escenario en que existiera ausencia prolongada de un índice oficial de precios.

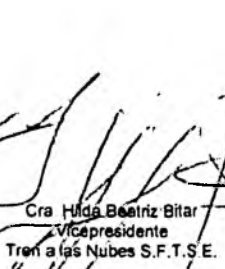
A la fecha de cierre de los presentes estados contables no existen índices que permitan verificar la tasa de inflación acumulada en tres años establecida por la norma, sin embargo, la dirección de la Sociedad considera que no están dadas las condiciones o pautas cualitativas que determinan que Argentina se encuentre en un contexto inflacionario que amerite ajustar los estados contables.


**NOTA 2: COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS**

	<u>31.12.16</u>	<u>31.12.15</u>
<b>2.1 Caja y bancos:</b>		
Caja	76.500	--
Fondos fijos	--	2.723
Banco Macro cuenta corriente	<u>584.707</u>	<u>46.233</u>
	<u>661.207</u>	<u>48.956</u>
<b>2.2 Créditos por ventas:</b>		
Deudores por ventas	68.098	16.649
Agentes recaudadores	603.517	56.830
Valores a depositar	<u>28.520</u>	--
	<u>700.135</u>	<u>73.479</u>

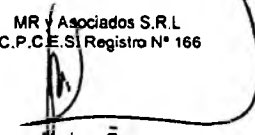
Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 31.03.17

  
 Diego F. Valocantos  
 Presidente  
 Tren a las Nubes S.F.T.S.E.

  
 Cra Hilda Beatriz Bitar  
 Vicepresidente  
 Tren a las Nubes S.F.T.S.E.

  
 Ing. José Luis Ramos  
 Director Titular  
 Tren a las Nubes S.F.T.S.E.

MR y Asociados S.R.L.  
C.P.C.E.S.I. Registro N° 166

  
 Mariano Ramon  
 Socio  
 Contador Público - U.N.Sa.  
 C.P.C.E.S. T° IV - F° 530  
 M.P. 1584

  
 ALEJANDRO CHA USANDIVARAS  
 DIRECTOR TITULAR  
 TREN A LAS NUBES SFTSE





**SERVICIO FERROVIARIO TURÍSTICO TREN A LAS NUBES SOCIEDAD DEL ESTADO**  
**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2.016**  
 - cifras expresadas en pesos -

**NCTA 2: COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS (continuación)**

	<u>31.12.16</u>	<u>31.12.15</u>
<b>2.3 Otros créditos:</b>		
<i>Corrientes:</i>		
Gobierno de la Provincia de Salta - Cuenta aporte	--	2.000.000
AFIP - IVA saldo a favor	3.542.180	952.614
AFIP - Retenciones de impuesto a las ganancias	17.031	9.682
AFIP - Impuesto a las ganancias saldo a favor	9.682	--
DGR - Ret. y percep. impuesto a las act. económicas	--	4.884
DGR - Impuesto a las act. econ. saldo a favor	35.699	39.562
Impuesto sobre créditos bancarios a computar	34.832	--
Anticipos de sueldos	24.000	--
Anticipos a proveedores	309.000	--
Gastos a rendir	22.621	14.700
Otros créditos fiscales	<u>48.894</u>	<u>49.322</u>
	<u>4.043.939</u>	<u>3.070.764</u>
<i>No corrientes:</i>		
Crédito por impuesto diferido (Nota 6)	<u>1.710.894</u>	<u>1.215.438</u>
	<u>1.710.894</u>	<u>1.215.438</u>
<b>2.4 Bienes de cambio</b>		
Mercaderías	<u>19.360</u>	--
	<u>19.360</u>	--
<b>2.5 Deudas comerciales:</b>		
Proveedores	<u>2.692.904</u>	<u>4.027.556</u>
	<u>2.692.904</u>	<u>4.027.556</u>
<b>2.6 Remuneraciones y cargas sociales:</b>		
Sueldos y jornales a pagar	--	736.409
Cargas sociales a pagar	426.371	27.099
Embargos judiciales a depositar	27.863	24.956
Mutual y Unión Ferroviaria a pagar	<u>57.151</u>	<u>62.795</u>
	<u>511.385</u>	<u>851.259</u>
<b>2.7 Cargas fiscales:</b>		
AFIP - Retenciones imp. a las ganancias a depositar	50.447	21.310
AFIP - SUSS retenciones a depositar	18.686	2.658
DGR - Retención imp. a las act. econ. a depositar	69.193	33.046
DGR - Impuesto a los sellos a pagar	4.283	336
DGRM - TISSH a pagar	<u>147.122</u>	--
	<u>289.731</u>	<u>57.560</u>
<b>2.8 Otros Ingresos netos (Nota 8):</b>		
Transferencias Gobierno de la Provincia de Salta	28.986.968	7.021.412
Varios	<u>18.637</u>	--
	<u>29.005.605</u>	<u>7.021.412</u>

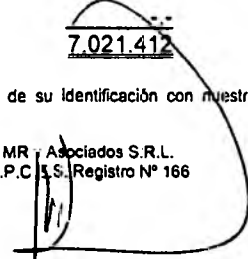
Firmado a los efectos de su identificación con nuestro Informe de fecha 31.03.17

  
 Diego F. Valdecantos  
 Presidente  
 Tren a las Nubes S.F.T.S.E.


  
 Crá. Hilda Beatriz Billa  
 Vicepresidente  
 Tren a las Nubes S.F.T.S.E.

  
 Ing. José Luis Ramos  
 Director Titular  
 Tren a las Nubes S.F.T.S.E.

MR Asociados S.R.L.  
 C.P.C. S.S. Registro N° 166

  
 Mariano Ramón  
 Socio  
 Contador Público - U.N.Sa.  
 C.P.C.E.S. T° IV - F° 580  
 M.P. 1584

Jc. ALEJANDRO CHA USANDIVARA  
 DIRECTOR TITULAR  
 TREN A LAS NUBES SFTSE

  
 SECRETARÍA  
 Salta

**SERVICIO FERROVIARIO TURÍSTICO TREN A LAS NUBES SOCIEDAD DEL ESTADO**  
**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2.016**  
 - cifras expresadas en pesos -

**NOTA 2: COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS (continuación)**

	<u>31.12.16</u>	<u>31.12.15</u>
<b>2.9 Resultados financieros y por tenencia:</b>		
Diferencia de cambio	<u>120.297</u>	--
	<u>120.297</u>	--

**NOTA 3: CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD**

Mediante Decreto 3.889/14 del 23 de diciembre de 2.014 el Gobernador de la Provincia de Salta dispone la constitución de la sociedad "Servicio Ferroviario Turístico Tren a las Nubes Sociedad del Estado" y aprueba su Estatuto Social.

Asimismo, se establece que la sociedad se vinculará con el Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Cultura y Turismo.

La Sociedad tiene por objeto la explotación turística y comercial del servicio interurbano de pasajeros llamado "Tren a las Nubes" en el sector correspondiente al tramo Salta - Viaducto de la Polvorilla del Ramal C-14, Corredor Salta - Socompa; incluyendo todas las demás actividades turísticas - comerciales complementarias y subsidiarias ligadas al servicio ferroviario antes mencionado.

El inicio de las actividades de la sociedad se produjo en fecha 2 de enero de 2.015.

A la fecha de los presentes estados contables se encuentra pendiente de concluir el trámite de inscripción ante la Inspección Personas Jurídicas de la Provincia de Salta, del Estatuto Social.

**NOTA 4: CAPITAL SOCIAL**

De acuerdo a Asamblea Extraordinaria N° 1 de fecha 14 de diciembre 2.015 el capital social inicial, fue suscripto e integrado y se fijó en la suma de pesos dos millones (\$2.000.000), representado por veinte mil (20.000) certificados nominativos de pesos cien (\$100) valor nominal cada uno. Dado lo expuesto en Nota 3, esta suscripción de capital se encuentra en trámite de inscripción ante la Inspección Personas Jurídicas de la Provincia de Salta.

**NOTA 5: TRANSCRIPCIÓN A LIBROS RUBRICADOS**

La Sociedad mantiene el registro de sus operaciones en hojas móviles no rubricadas, no habiendo aún transcrito a los Libros Diarios e Inventarios y Balances sus movimientos contables.

**NOTA 6: IMPUESTO A LAS GANANCIAS**

La Sociedad aplica el método del impuesto diferido para reconocer los efectos contables del impuesto a las ganancias. En base a dicho método, se reconocen como activos y pasivos por impuesto diferido el efecto fiscal futuro de las diferencias temporarias derivadas de las diferencias entre la valuación contable e impositiva de activos y pasivos, junto a los activos por quebrantos acumulados.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro Informe de fecha 31.03.17

MR y Asociados S.R.L.  
 C.P.C.E.S. Registro N° 166

Mariano Ramón  
 Socio  
 Contador Público - U.N.Sa.  
 C.P.C.E.S. T° IV - F° 530  
 M.P. 1584

Diego F. Valdecantos  
 Presidente  
 Tren a las Nubes S.F.T.S.E.

Cra. Hilda Beatriz Bilar  
 Vicepresidente  
 Tren a las Nubes S.F.T.S.E.

Ing. José Luis Ramos  
 Director Titular  
 Tren a las Nubes S.F.T.S.E.

ALEJANDRO CHAUSANDIVARAS  
 DIRECTOR TITULAR  
 TREN A LAS NUBES S.F.T.S.E.  
 Salta

**SERVICIO FERROVIARIO TURÍSTICO TREN A LAS NUBES SOCIEDAD DEL ESTADO**  
**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2.016**  
- cifras expresadas en pesos -

**NOTA 6: IMPUESTO A LAS GANANCIAS (continuación)**

Los activos por impuesto diferido son reconocidos contablemente únicamente en la medida de su recuperabilidad. El detalle de los componentes del activo por impuesto diferido es el siguiente:

	<u>31.12.16</u>	<u>31.12.15</u>
Efecto impositivo de quebrantos de ejercicios anteriores	1.215.438	--
Efecto impositivo del quebranto del ejercicio	<u>495.456</u>	<u>1.215.438</u>
Total del activo por impuesto diferido	<u>1.710.894</u>	<u>1.215.438</u>

El cargo por impuesto a las ganancias incluye tanto la provisión contable determinada sobre bases fiscales (impuesto corriente), como las variaciones de los saldos de las cuentas de impuesto diferido. El desglose del mismo es el siguiente:

Variación impuesto diferido	495.456	1.215.438
Impuesto corriente	--	--
Total	<u>495.456</u>	<u>1.215.438</u>

La conciliación entre el cargo por impuesto a las ganancias del ejercicio y el que resulta de aplicar la tasa impositiva vigente sobre el resultado contable antes de impuesto, es la siguiente:

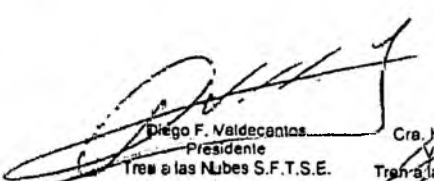
Pérdida del ejercicio antes del impuesto a las ganancias	(1.452.386)	(3.472.680)
Tasa del impuesto vigente	<u>35%</u>	<u>35%</u>
Impuesto a las ganancias devengado	<u>508.335</u>	<u>1.215.438</u>
Efecto impositivo de gastos no deducibles	<u>(12.879)</u>	--
Impuesto a las ganancias devengado	<u>495.456</u>	<u>1.215.438</u>

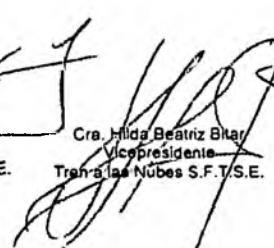
**NOTA 7: BIENES DE TERCEROS AFECTADOS AL SERVICIO**


A los efectos de la prestación del servicio, la Sociedad utiliza bienes de propiedad de Empresa Ferrocarriles General Belgrano S.A. De acuerdo al estatuto, la Sociedad podrá llevar adelante por sí o por terceros mediante la celebración de convenios, la atención de las estaciones, la incorporación y el mantenimiento del material rodante, equipos e infraestructura y todas las demás actividades complementarias y subsidiarias ligadas al servicio ferroviario turístico, pudiendo efectuar la construcción de instalaciones, desvíos y/o tareas complementarias vinculadas a la infraestructura ferroviaria existente.

Con fecha 25 de julio de 2.016 se celebró un acuerdo económico con Belgrano Cargas y Logística Sociedad Anónima que avaló ésta situación.

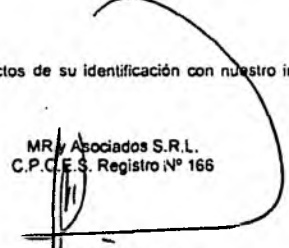
Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 31.03.17

  
Diego F. Valdecantos  
Presidente  
Tren a las Nubes S.F.T.S.E.

  
Cra. Hilda Beatriz Bitar  
Vicepresidente  
Tren a las Nubes S.F.T.S.E.

  
Ing. José Luis Ramos  
Director Titular  
Tren a las Nubes S.F.T.S.E.

MR. Asociados S.R.L.  
C.P.C.E.S. Registro Nº 166

  
Mariano Ramón  
Socio  
Contador Público - U.N.Sa.  
C.P.C.E.S. Tº IV - Fº 530  
M.P. 1584

  
Lic. ALEJANDRO CHA USANDIVARAS  
DIRECTOR TITULAR  
TREN A LAS NUBES S.F.T.S.E.

  
Lic. ALEJANDRO CHA USANDIVARAS  
Secretaria  
TREN A LAS NUBES S.F.T.S.E. Salta

**SERVICIO FERROVIARIO TURÍSTICO TREN A LAS NUBES SOCIEDAD DEL ESTADO**  
**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2.016**  
- cifras expresadas en pesos -

**NOTA B: RECURSOS HUMANOS Y CARGAS SOCIALES**

Con motivo de constituir "Servicio Ferroviario Turístico Tren a las Nubes" una Sociedad del Estado, las cargas sociales de su planta de personal se liquidan centralizadamente junto a la dotación del Estado Provincial.

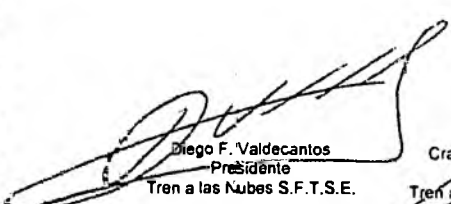
La Provincia de Salta hizo transferencias para hacer frente al pago de sueldos con destino específico. Por otro lado, el Gobierno de la Provincia de Salta afrontó las cargas sociales en forma conjunta a sus obligaciones previsionales totales, de acuerdo a lo descripto en el párrafo anterior.


A efectos de mejorar la información expuesta en los presentes estados contables dichos importes se exponen como ingresos y gastos en el Estado de Resultados de la Sociedad.

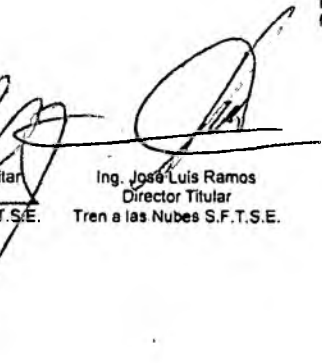
**NOTA B: APORTES IRREVOCABLES**


Según Acta de Asamblea Extraordinaria N° 4, de fecha 19 de diciembre de 2016, el Gobierno de la Provincia de Salta decidió constituir aportes irrevocables por hasta la suma de \$ 4.500.000. Dichos aportes se encuentran totalmente integrados al 31 de diciembre de 2.016.


Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 31.03.17

  
Diego F. Valdecantos  
Presidente  
Tren a las Nubes S.F.T.S.E.

  
Cra. Hilda Beatriz Bitar  
Vicepresidente  
Tren a las Nubes S.F.T.S.E.

  
Ing. José Luis Ramos  
Director Titular  
Tren a las Nubes S.F.T.S.E.

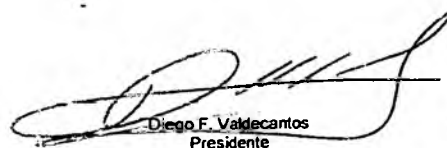
  
Mariano Ramón  
Socio  
Contador Público - U.N.Sa.  
C.P.C.E.S. T° IV - F° 530  
M.P. 1584


  
ALEJANDRO CHA USANDIVARAS  
DIRECTOR TITULAR  
TREN A LAS NUBES SFTS



**SERVICIO FERROVIARIO TURÍSTICO TREN A LAS NUBES SOCIEDAD DEL ESTADO**  
**BIENES DE USO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2.016**  
**COMPARATIVOS CON EL EJERCICIO ANTERIOR**  
 - cifras expresadas en pesos -

Rubros	Valores de incorporación			Depreciaciones			Valores netos		
	Al inicio	Altas	Bajas	Al cierre	Acum. al inicio	Del periodo	Acum. al cierre	Al 31.12.16	Al 31.12.15
Mejora s/ bienes de terceros (Nota 7)	698.395	--	--	698.395	139.679	--	139.679	419.037	558.716
Muebles y útiles	109.904	154.524	(53.935)	210.493	10.990	(5.393)	43.671	49.268	98.914
Herramientas	90.652	86.030	(12.068)	164.614	30.217	(4.022)	54.871	81.066	60.435
Maquinarias	--	23.000	--	23.000	--	--	7.667	7.667	--
Rodados	1.495.037	--	(2.273)	1.492.764	299.007	(453)	298.553	597.107	1.196.030
Equipos de informática	534.586	78.819	--	613.405	178.195	--	204.468	382.663	356.391
Instalaciones	--	21.049	--	21.049	--	--	5.594	5.594	--
<b>Totales</b>	<b>2.928.574</b>	<b>363.422</b>	<b>(68.276)</b>	<b>3.223.720</b>	<b>658.088</b>	<b>(9.868)</b>	<b>754.503</b>	<b>1.402.723</b>	<b>2.270.486</b>

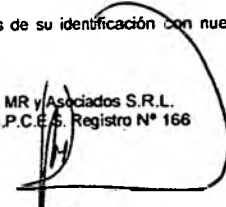
  
 Diego F. Valdecantos  
 Presidente  
 Tren a las Nubes S.F.T.S.E.


  
 Gra Hilda Beatriz Bitar  
 Vicepresidente  
 Tren a las Nubes S.F.T.S.E.

  
 Ing. José Luis Ramos  
 Director Titular  
 Tren a las Nubes S.F.T.S.E.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 31.03.17

MR y Asociados S.R.L.  
 C.P.C.E.S. Registro N° 166

  
 Mariano Ramón  
 Socio  
 Contador Público - U.N.Sa.  
 C.P.C.E.S. T° IV - F° 530

  
 Lic. ALEJANDRO CHA USANDIVARAS  
 DIRECTOR TITULAR  
 TREN A LAS NUBES SFTSE



**SERVICIO FERROVIARIO TURÍSTICO TREN A LAS NUBES SOCIEDAD DEL ESTADO**  
**INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64 INC. "b" DE LA LEY N° 19.550**  
**CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE 2.016**  
**COMPARATIVA CON EL PERÍODO IRREGULAR INICIADO**  
**EL 2 DE ENERO DE 2.015 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2.015**  
 - cifras expresadas en pesos -

<u>Rubros</u>	<u>Total al</u> <u>31.12.16</u>	<u>Costo de los</u> <u>servicio prestados</u>	<u>Gastos de</u> <u>comercialización</u>	<u>Gastos de</u> <u>administración</u>	<u>Total al</u> <u>31.12.15</u>
Sueldos y jornales (Nota 8)	13.568.875	10.855.100	1.356.887	1.356.888	5.173.122
Cargas sociales (Nota 8)	1.863.192	1.490.554	186.319	186.319	1.258.641
Servicios contratados	6.904.664	6.904.664	--	--	6.866.669
Servicios de Belgrano Cargas	6.000.000	6.000.000	--	--	--
Gastos de mantenimiento	4.126.111	3.300.889	412.611	412.611	423.798
Seguros	2.382.618	2.382.618	--	--	1.225.644
Publicidad y propaganda	2.722.405	--	2.722.405	--	459.089
Servicios de limpieza	1.057.185	1.057.185	--	--	568.502
Seguridad	1.399.152	1.399.152	--	--	500.196
Impuestos, tasas y contribuciones	1.090.476	--	1.090.476	--	388.058
Indumentarias de trabajo	277.749	222.199	27.775	27.775	210.990
Honorarios profesionales	490.717	--	--	490.717	334.265
Depreciación de bienes de uso (Anexo I)	754.503	603.602	75.451	75.450	658.088
Combustibles y lubricantes	17.457	17.457	--	--	41.425
Luz, gas y teléfono	741.454	593.163	74.146	74.145	75.809
Papelería y útiles	70.082	--	35.041	35.041	63.461
Movilidad y viáticos	426.887	341.510	42.688	42.689	212.886
Comisiones por ventas	656.406	--	656.406	--	780.751
Comisiones y gastos bancarios	1.682	--	841	841	1.025
Servicios informáticos	578.458	--	289.229	289.229	365.293
Alquileres	150.566	--	150.566	--	247.076
Gastos generales	104.747	83.798	10.474	10.475	111.875
<b>Totales al 31.12.16</b>	<b><u>45.385.386</u></b>	<b><u>35.251.891</u></b>	<b><u>7.131.315</u></b>	<b><u>3.002.180</u></b>	<b><u>19.966.663</u></b>
<b>Totales al 31.12.15</b>	<b><u>19.966.661</u></b>	<b><u>15.900.263</u></b>	<b><u>2.655.306</u></b>	<b><u>1.411.092</u></b>	

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 31.03.17



*[Signature]*  
 Diego F. Valdecantos  
 Presidente  
 Tren a las Nubes S.F.T.S.E.

*[Signature]*  
 Gra. Hilda Beatriz Bitar  
 Vicepresidente  
 Tren a las Nubes S.F.T.S.E.

*[Signature]*  
 Ing. José Luis Ramos  
 Director Titular  
 Tren a las Nubes S.F.T.S.E.

MR y Asociados S.R.L.  
 C.P.C.E.S. Registro N° 166

*[Signature]*  
 Mariano Ramón  
 Socio  
 Contador Público - U.N.Sa.  
 C.P.C.E.S. T° IV - F° 530  
 M.P. 1584



*[Signature]*  
 Lic. ALEJANDRO CHA USANDIVARAS  
 DIRECTOR TITULAR  
 TREN A LAS NUBES SFTSE



# MR & Asociados

potenciando el éxito de nuestros clientes

## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Accionistas y Directores de  
**SERVICIO FERROVIARIO TURÍSTICO TREN A LAS NUBES SOCIEDAD DEL ESTADO**  
CUIT N°: 33-71474443-3  
Domicilio legal: Santiago del Estero N° 2.245 - Salta

### A. INFORME SOBRE LOS ESTADOS CONTABLES

He auditado los estados contables adjuntos de **SERVICIO FERROVIARIO TURÍSTICO TREN A LAS NUBES SOCIEDAD DEL ESTADO** detallados a continuación, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas y anexos detallados:

- Estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2016.
- Estado de resultados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.
- Estado de evolución del patrimonio neto por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.
- Estado de flujo de efectivo por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.
- Notas 1 a 9 y Anexos I a II a los estados contables al 31 de diciembre de 2016.

Las cifras y otra información correspondientes a los estados contables detallados a continuación, son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual:

- Estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2.015.
- Estado de resultados por el período irregular iniciado el 2 de enero de 2.015 y finalizado el 31 de diciembre de 2.015.
- Estado de evolución del patrimonio neto por el período irregular iniciado el 2 de enero de 2.015 y finalizado el 31 de diciembre de 2.015.
- Estado de flujo de efectivo por el período irregular iniciado el 2 de enero de 2.015 y finalizado el 31 de diciembre de 2.015.
- Notas y anexos al 31 de diciembre de 2.015.

### A.1 RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS CONTABLES

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

### A.2 RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

MR y Asociados S.R.L.  
C.P.C.E.S. Registro N° 166

Mariano Ramón  
Socio

Contador Público - U.N.Sa.  
C.P.C.E.S. T° IV - F° 530  
M.P. 1584

Lic. ALEJANDRO CHA USANDIVARAS  
DIRECTOR TITULAR  
TREN A LAS NUBES SFTSE





## MR & Asociados

potenciando el éxito de nuestros clientes

Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

### A.3 OPINIÓN

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de **SERVICIO FERROVIARIO TURISTICO TREN A LAS NUBES SOCIEDAD DEL ESTADO** al 31 de diciembre de 2.016, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas

### B. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

**B.1** De acuerdo con las constancias a figurar en el informe del auditor, exigidas por la Resolución Nº 25 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Salta, certificamos:

#### 1- BALANCE GENERAL

ACTIVO	8.956.532
PASIVO	3.670.704
PATRIMONIO NETO	5.285.828

#### 2 - ESTADO DE RESULTADOS

CUENTAS DE RESULTADO POSITIVO	44.548.753
CUENTAS DE RESULTADO NEGATIVO	(45.505.683)
PERDIDA DEL EJERCICIO	(956.930)

**B.2** Al 31 de diciembre de 2.016, las deudas devengadas a favor del Régimen Nacional de Seguridad Social por aportes y contribuciones jubilatorias únicamente, que surgen de la documentación de **SERVICIO FERROVIARIO TURISTICO TREN A LAS NUBES SOCIEDAD DEL ESTADO**, ascienden a la suma de \$ 263.705 no siendo exigibles a esa fecha (Nota 8).

Salta, 31 de marzo de 2.017.

MR y Asociados S.R.L.  
C.P.C.E.S. Registro Nº 166

Mariano Ramón  
Socio  
Contador Público - U.N.Sa.  
C.P.C.E.S. Tº IV - Fº 530  
M.P. 1584

CERTIFICACIÓN DE FIRMA AL DORSO

Lic. ALEJANDRO CHA USANDIVARAS  
DIRECTOR TITULAR  
TREN A LAS NUBES SFTSE







El CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE SALTA certifica que la firma del profesional que figura al dorso concuerda con la de su registro, el que corresponde a RAMON MARIANO inscripto en la matricula de CONTADOR PÚBLICO con el Nro. 1584 Folio 530 Tomo IV en la actuación profesional N° 7.069/17 SEDE CENTRAL perteneciente a SERVICIO FERROVIARIO TURISTICO TREN A LAS NUBES SOCIEDAD DEL ESTADO.  
Salta, Jueves 29 de Junio de 2017.



GESTION  
DE LA CALIDAD  
RI-900-5195  
Alcance:  
Legalizaciones



101584070691729062017



*[Handwritten signature]*  
Cr. Lic. Adm. ROBERTO ALFREDO J. GILBERTI  
SECRETARIO TÉCNICO.

**SERVICIO FERROVIARIO TURÍSTICO  
TREN A LAS NUBES SOCIEDAD DEL ESTADO**

**Estados Contables  
por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2.017**

  
ALEJANDRO CHA USANDIVARAS  
DIRECTOR TITULAR  
TREN A LAS NUBES SFTSE



# MR & Asociados

potenciando el éxito de nuestros clientes

## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Accionistas y Directores de  
**SERVICIO FERROVIARIO TURÍSTICO TREN A LAS NUBES SOCIEDAD DEL ESTADO**  
CUIT N°: 30-71474443-3  
Domicilio legal: Santiago del Estero N° 2.245 - Salta

### A. INFORME SOBRE LOS ESTADOS CONTABLES

He auditado los estados contables adjuntos de **SERVICIO FERROVIARIO TURÍSTICO TREN A LAS NUBES SOCIEDAD DEL ESTADO** detallados a continuación, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas y anexos detallados:

- Estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2.017.
- Estado de resultados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2.017.
- Estado de evolución del patrimonio neto por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2.017.
- Estado de flujo de efectivo por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2.017.
- Notas 1 a 7 y Anexos I a II a los estados contables al 31 de diciembre de 2.017.

Las cifras y otra información correspondientes a los estados contables detallados a continuación son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual:

- Estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2.016.
- Estado de resultados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2.016.
- Estado de evolución del patrimonio neto por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2.016.
- Estado de flujo de efectivo por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2.016.
- Notas y Anexos al 31 de diciembre de 2.016.

### A.1 RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS CONTABLES

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

### A.2 RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

MR y Asociados S.R.L.  
C.P.C.E.S. Registro N° 166

Mariano Ramón  
Socio  
Contador Público - U.N.Sa.  
C.P.C.E.S. T° IV - F° 530  
M.P. 1584

ALEJANDRO CHA USANDVARAS  
DIRECTOR TITULAR  
TREN A LAS NUBES SFTSE



## MR & Asociados

potenciando el éxito de nuestros clientes

Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

### A.3 OPINIÓN

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de **SERVICIO FERROVIARIO TURISTICO TREN A LAS NUBES SOCIEDAD DEL ESTADO** al 31 de diciembre de 2.017, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas

### B. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

B.1 De acuerdo con las constancias a figurar en el informe del auditor, exigidas por la Resolución N° 25 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Salta, certificamos:

#### 1- BALANCE GENERAL

ACTIVO	23.130.472
PASIVO	17.872.702
PATRIMONIO NETO	5.257.770

#### 2 - ESTADO DE RESULTADOS

CUENTAS DE RESULTADO POSITIVO	78.366.694
CUENTAS DE RESULTADO NEGATIVO	(78.394.752)
PERDIDA DEL EJERCICIO	(28.058)

B.2 Al 31 de diciembre de 2.017, las deudas devengadas a favor del Régimen Nacional de Seguridad Social por aportes y contribuciones jubilatorias únicamente, que surgen de la documentación de **SERVICIO FERROVIARIO TURISTICO TREN A LAS NUBES SOCIEDAD DEL ESTADO**, ascienden a la suma de \$ 318.615 no siendo exigibles a esa fecha (Nota 7).

Salta, 29 de abril de 2.018.

MR y Asociados S.R.L.  
C.P.C.E.S. Registro N° 188

Mariano Ramón  
Sócio  
Contador Público - U.N.Sa.  
C.P.C.E.S. T° IV - F° 530  
M.P. 1584

CERTIFICACIÓN DE FIRMA AL DORSO



El CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE SALTA certifica que la firma del profesional que figura al dorso concuerda con la de su registro, el que corresponde a RAMON MARIANO inscripto en la matricula de CONTADOR PÚBLICO con el Nro. 1584 Folio 530 Tomo IV en la actuación profesional N° 5.533/18 SEDE CENTRAL perteneciente a SERVICIO FERROVIARIO TURISTICO TREN A LAS NUBES SOCIEDAD DEL ESTADO.  
Salta, Jueves 24 de Mayo de 2018.



GESTION DE LA CALIDAD  
R13000-5195  
Alcance  
Legalización



101584055331824052018



Cr. Adm. ROBERTO ALFREDO J. GILLERI  
SECRETARIO TÉCNICO

**SERVICIO FERROVIARIO TURÍSTICO TREN A LAS NUBES**

**SOCIEDAD DEL ESTADO**

Santiago del Estero N° 2.245 - Salta

**EJERCICIO ECONÓMICO N° 3**

**ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2.017**  
**COMPARATIVOS CON EL EJERCICIO ANTERIOR**  
 (cifras expresadas en pesos)

**ACTIVIDAD PRINCIPAL DE LA SOCIEDAD**

Explotación turística - comercial del servicio interurbano de pasajeros "Tren a las Nubes"

**FECHA DE INSCRIPCIÓN EN LA INSPECCIÓN DE PERSONAS JURÍDICAS DE LA**  
**PROVINCIA DE SALTA**

Del estatuto: 23 de octubre de 2.017  
 As. N° 5.905, Folio N° 218/9, Libro N° 20 de S.A.

De las modificaciones: 21 de junio de 2.017 (pendiente de inscripción)

**FECHA DE FINALIZACIÓN DEL PLAZO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD**

22 de diciembre de 2.113

**COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL (Nota 3)**

<u>Acciones</u>			<u>Capital social</u>	
<u>Cantidad</u>	<u>V.N</u>	<u>N° de votos que otorga c/ acción</u>	<u>Suscripto</u>	<u>Integrado</u>
65.000	\$ 100	1	<u>\$ 6.500.000</u>	<u>\$ 6.500.000</u>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 29.04.18

Carmelo Russo  
 Presidente  
 Tren a las Nubes S.F.T.S.E.

Ing. José Luis Ramos  
 Director Titular  
 Tren a las Nubes S.F.T.S.E.

MR Asociados S.R.L.  
 C.P.C.E.S. Registro N° 166

Mariano Ramón  
 Socio  
 Contador Público - U.N.Sa.  
 C.P.C.E.S. T° IV - F° 530  
 M.P. 1584

Uc. ALEJANDRO CHAUSANDIVARAS  
 DIRECTOR TITULAR  
 TREN A LAS NUBES SFTSE




**SERVICIO FERROVIARIO TURÍSTICO TREN A LAS NUBES SOCIEDAD DEL ESTADO**  
**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2.017**  
**COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**  
 - cifras expresadas en pesos -


<b>ACTIVO</b>	<u>31.12.17</u>	<u>31.12.16</u>	<b>PASIVO</b>	<u>31.12.17</u>	<u>31.12.16</u>
<b>Activo corriente</b>			<b>Pasivo corriente</b>		
Caja y bancos (Notas 1.1.1 y 2.1)	335.039	661.207	Deudas comerciales (Notas 1.1.1 y 2.5)	13.690.548	2.692.904
Créditos por ventas (Notas 1.1.1 y 2.2)	1.248.053	700.135	Remuneraciones y cargas sociales (Notas 1.1.1 y 2.6)	1.647.582	511.385
Otros créditos (Notas 1.1.1 y 2.3)	19.189.345	4.043.939	Cargas fiscales (Notas 1.1.1 y 2.7)	502.561	289.731
Bienes de cambio (Notas 1.1.2 y 2.4)	<u>28.246</u>	<u>19.360</u>	Anticipo de clientes (Nota 1.1.1)	165.111	176.684
Total del activo corriente	<u>20.800.683</u>	<u>5.424.641</u>	Otras deudas (Notas 1.1.1 y 2.8)	<u>1.866.900</u>	--
			Total del pasivo corriente	<u>17.872.702</u>	<u>3.670.704</u>
<b>Activo no corriente</b>			<b>Pasivo no corriente</b>		
Otros créditos (Notas 1.1.1 y 2.3)	1.010.332	1.710.894	No posee	==	==
Bienes de uso (Nota 1.1.3 y Anexo I)	<u>1.319.457</u>	<u>1.820.997</u>			
Total del activo no corriente	<u>2.329.789</u>	<u>3.531.891</u>	Total del pasivo	<u>17.872.702</u>	<u>3.670.704</u>
			Patrimonio neto (según estado respectivo)	5.257.770	5.285.828
Total del activo	<u>23.130.472</u>	<u>8.956.532</u>	Total del pasivo y patrimonio neto	<u>23.130.472</u>	<u>8.956.532</u>

Las notas y los estados complementarios son parte integrante de este estado.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 29.04.18



  
 Carmelo Russo  
 Presidente  
 Tren a las Nubes S.F.T.S.E.

  
 Ing. José Luis Ramos  
 Director Titular  
 Tren a las Nubes S.F.T.S.E.

MR Asociados S.R.L.  
 C.P.C.E.S. Registro N° 166

Mariano Ramón  
 Socio  
 Contador Público - U.N.Sa.  
 C.P.C.E.S. T° IV - F° 530  
 M.P. 1584

  
 J.C. ALEJANDRO CHA USANDIVARAS  
 DIRECTOR TITULAR  
 TREN A LAS NUBES SFTSE



**SERVICIO FERROVIARIO TURÍSTICO TREN A LAS NUBES SOCIEDAD DEL ESTADO**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
**CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE 2.017**  
**COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**  
 - cifras expresadas en pesos -

	<u>31.12.17</u>	<u>31.12.16</u>
Vertas netas de bienes y servicios	29.620.991	15.047.692
Costo de los servicios prestados (Anexo II)	(62.186.894)	(35.251.891)
Gastos de comercialización (Anexo II)	(11.112.801)	(7.131.315)
Gastos de administración (Anexo II)	(4.394.495)	(3.002.180)
Otros ingresos netcs (Nota 2.9)	48.728.350	29.005.605
Resultados financieros y por tenencia	<u>17.353</u>	<u>(120.297)</u>
<i>Ganancia / (Pérdida) antes del impuesto a las ganancias</i>	<u>672.504</u>	<u>(1.452.386)</u>
Impuesto a las ganancias (Nota 5)	<u>(700.562)</u>	<u>495.456</u>
Pérdida del ejercicio	<u>(28.058)</u>	<u>(956.930)</u>

Las notas y los estados complementarios son parte integrante de este estado

Damelo Russo  
Presidente  
Tren a las Nubes S.F.T.S.E.

Ing. José Luis Ramos  
Director Titular  
Tren a las Nubes S.F.T.S.E.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 29.04.18

MR y Asociados S.R.L.  
 C.P.C.E.S. Registro N° 166

Mariano Ramón  
 Socio  
 Contador Público - U.N.Sa.  
 C.P.C.E.S. T° IV - F° 530  
 M.P. 1584

**LIC. ALEJANDRO CHA USANDIVARAS**  
**DIRECTOR TITULAR**  
**TREN A LAS NUBES SFTSE**





**SERVICIO FERROVIARIO TURÍSTICO TREN A LAS NUBES SOCIEDAD DEL ESTADO**  
**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO**  
**CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE 2.017**  
**COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**  
 - cifras expresadas en pesos -

Rubros	Aportes de los propietarios			Resultados acumulados			Totales	
	Capital suscrito	Aportes irrevocables	Total	Ganancias reservadas Reserva legal	Resultados no asignados	Total	al 31.12.17	al 31.12.16
Saldos al inicio del ejercicio	2.000.000	4.500.000	6.500.000	--	(1.214.172)	(1.214.172)	5.285.828	1.742.758
Suscripción de compromiso irrevocable de aportes	--	--	--	--	--	--	--	4.500.000
Suscripción de 45.000 acc. nominativas no endosables de V.N. \$ 100 (1) (Nota 3)	4.500.000	(4.500.000)	--	--	--	--	--	--
Pérdida del ejercicio	--	--	--	--	(28.058)	(28.058)	(28.058)	(956.930)
Saldos al cierre del ejercicio	<u>6.500.000</u>	<u>--</u>	<u>6.500.000</u>	<u>--</u>	<u>(1.242.230)</u>	<u>(1.242.230)</u>	<u>5.257.770</u>	<u>5.285.828</u>

(1) Según Acta de Asamblea Extraordinaria N°5 de fecha 21.06.2017

Las notas y los estados complementarios son parte integrante de este estado

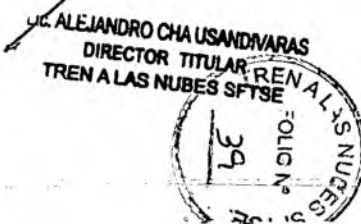
Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 29.04.18

Carmelo Russo  
 Presidente  
 Tren a las Nubes S.F.T.S.E.

Ing. José Luis Ramos  
 Director Titular  
 Tren a las Nubes S.F.T.S.E.

MR y Asociados S.R.L.  
 C.P.C.E.S. Registro N° 166

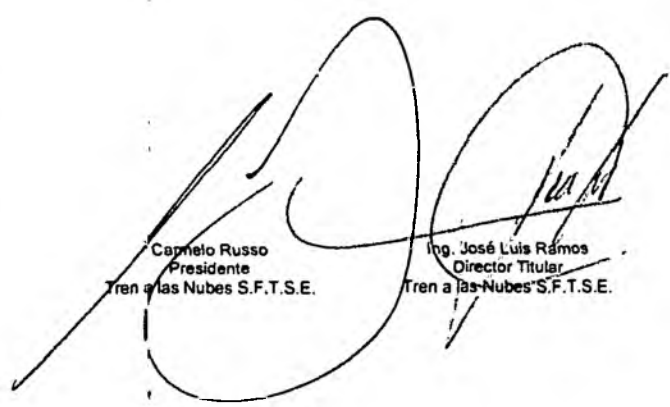
Mariano Ramón  
 Socio  
 Contador Público - U.N.Sa.  
 C.P.C.E.S. 1° IV - F° 530  
 M.P. 1584

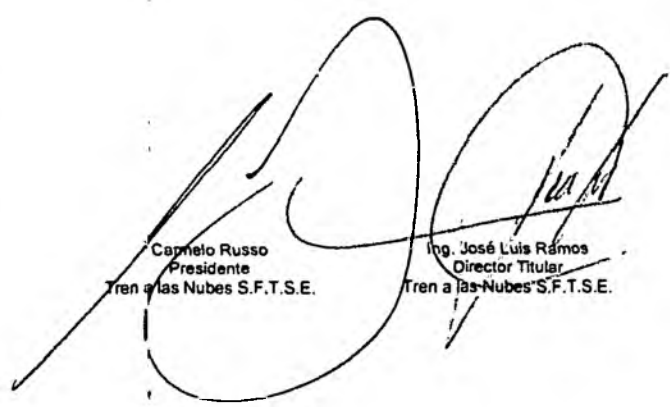


**SERVICIO FERROVIARIO TURÍSTICO TREN A LAS NUBES SOCIEDAD DEL ESTADO**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE 2.017**  
**COMPARATIVO CON EJERCICIO ANTERIOR**  
 - cifras expresadas en pesos -

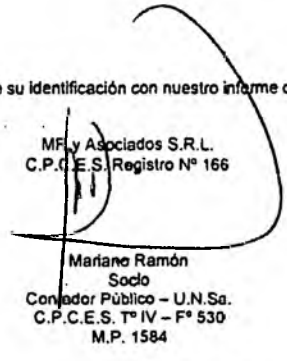
	<u>31.12.17</u>	<u>31.12.16</u>
<b>VARIACIONES DEL EFECTIVO:</b>		
Efectivo al inicio del ejercicio.	661.207	48.956
Efectivo al cierre del ejercicio	<u>335.039</u>	<u>661.207</u>
(Disminución) / Aumento neto del efectivo	<u>(326.168)</u>	<u>612.251</u>
<b>CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO:</b>		
<b><u>Actividades operativas</u></b>		
Pérdida del ejercicio	(28.058)	(956.930)
Impuesto a las ganancias devengado en el ejercicio (Nota 5)	700.562	(495.456)
Desafectación de bienes de uso (Anexo I)	--	58.408
<i>Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas:</i>		
Depreciación de bienes de uso (Anexo I)	817.488	754.503
(Aumento) / Disminución en créditos por ventas	(547.918)	(626.656)
(Aumento) / Disminución en otros créditos	(15.145.406)	(2.973.175)
(Aumento) / Disminución en bienes de cambio	(8.886)	(19.360)
Aumento / (Disminución) en deudas comerciales	10.997.644	(1.334.652)
Aumento / (Disminución) en deudas fiscales y sociales	1.349.027	(107.693)
Aumento / (Disminución) en anticipos de clientes	(11.573)	176.684
Aumento / (Disminución) en otras deudas	<u>1.866.900</u>	--
Flujo neto de efectivo aplicado en las actividades operativas	<u>(10.220)</u>	<u>(5.524.327)</u>
<b><u>Actividades de inversión</u></b>		
Pago por compra de bienes de uso (Anexo I)	<u>(315.948)</u>	<u>(363.422)</u>
Flujo neto de efectivo aplicado a las actividades de inversión	<u>(315.948)</u>	<u>(363.422)</u>
<b><u>Actividades de financiación</u></b>		
Aportes en efectivo de los accionistas	--	6.500.000
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de financiación	--	<u>6.500.000</u>
 (Disminución) / Aumento neto del efectivo	 <u>(326.168)</u>	 <u>612.251</u>


Las notas y los estados complementarios son parte integrante de este estado

  
 Capnelo Russo  
 Presidente  
 Tren a las Nubes S.F.T.S.E.

  
 Ing. José Luis Ramos  
 Director Titular  
 Tren a las Nubes S.F.T.S.E.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 29.04.18

  
 MF y Asociados S.R.L.  
 C.P.C.E.S. Registro N° 166  
 Mariano Ramón  
 Socio  
 Confeccionador Público - U.N.Sa.  
 C.P.C.E.S. T° IV - F° 530  
 M.P. 1584

  
 Lic. ALEJANDRO CHA USANDIVARAS  
 DIRECTOR TITULAR  
 TREN A LAS NUBES SFTSE

**SERVICIO FERROVIARIO TURÍSTICO TREN A LAS NUBES SOCIEDAD DEL ESTADO**  
**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2.017**  
- cifras expresadas en pesos -

**NOTA 1: NORMAS CONTABLES APLICADAS**

Los presentes estados contables han sido preparados de acuerdo con las normas contables profesionales vigentes en Argentina.

La preparación de estados contables de acuerdo con normas contables profesionales vigentes requiere la consideración por parte de la dirección de la Sociedad de estimaciones y supuestos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de dichos estados, como así también los montos de ingresos y gastos del ejercicio.

**1.1 Criterios de valuación**

Los criterios de valuación utilizados por la Sociedad fueron los siguientes:

**1.1.1 Caja, bancos, créditos y deudas:**

Se valoraron a su valor nominal. Los créditos y deudas incluyen la porción devengada hasta el cierre de ejercicio de los resultados financieros pertinentes.

**1.1.2 Bienes de cambio:**

Se valoraron a su costo de reposición. El valor de los mismos no supera su valor recuperable estimado.

**1.1.3 Bienes de uso:**

Los bienes de uso se encuentran valuados a su costo original menos las correspondientes depreciaciones acumuladas, calculadas en base a la vida útil restante, por el método de línea recta.

El valor de los bienes no supera a su valor recuperable estimado.

**1.1.4 Impuesto a las ganancias:**


La Sociedad determina el cargo contable por impuesto a las ganancias de acuerdo con el método del impuesto diferido, reconociendo de esta manera los quebrantos impositivos y las diferencias temporarias entre las mediciones de los activos y pasivos según criterios contables e impositivos, determinados a la tasa vigente.

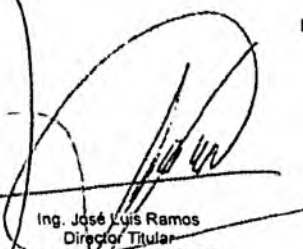
**1.1.5 Componentes financieros implícitos:**

Los componentes financieros implícitos contenidos en las cuentas patrimoniales y de resultado no han sido segregados debido a que no son significativos en relación a los estados contables analizados en su conjunto.

**1.2 Unidad de medida**


Los estados contables han sido preparados en moneda nominal, utilizando dicha moneda como moneda homogénea de conformidad a lo establecido en la Resolución Técnica N° 39, de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.


  
Carmelo Russo  
Presidente  
Tren a las Nubes S.F.T.S.E.

  
Ing. José Luis Ramos  
Director Titular  
Tren a las Nubes S.F.T.S.E.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 29.04.18

MR y Asociados S.R.L.  
C.P.C.E.S. Registro N° 166

  
Mariand Ramón  
Socio  
Contador Público - U.N.Sa.  
C.P.C.E.S. T° IV - F° 530  
M.P. 1584

  
U. ALEJANDRO CHA USANDVARAS  
DIRECTOR TITULAR  
TREN A LAS NUBES SFTSE



**SERVICIO FERROVIARIO TURÍSTICO TREN A LAS NUBES SOCIEDAD DEL ESTADO**  
**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2.017**  
 - cifras expresadas en pesos -

**NOTA 1: NORMAS CONTABLES APLICADAS (continuación)**

La norma profesional establece que la necesidad de reexpresar los estados contables para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda viene indicada por la existencia o no de un entorno económico de alta inflación, brindando una pauta cuantitativa que es condición necesaria para proceder a la reexpresión. Dicha pauta consiste en que la tasa acumulada de inflación en tres años, considerando el Índice de Precios Internos al por Mayor elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), alcance o sobrepase el 100%. También la norma proporciona una serie de pautas cualitativas que serían de utilidad para determinar si corresponde efectuar la referida reexpresión en un escenario en que existiera ausencia prolongada de un Índice oficial de precios.

A la fecha de cierre del ejercicio, la variación acumulada del IPIM en los últimos tres años fue inferior a lo establecido en el párrafo anterior, por lo que los presentes estados contables no han sido reexpresados.

Sin embargo, la existencia de variaciones importantes como las observadas en los últimos años en los precios de las variables relevantes de la economía, tales como los costos salariales, las tasas de interés y los tipos de cambio, podría igualmente afectar la situación patrimonial, los resultados y los flujos de efectivo de la Sociedad y, por ende, la información suministrada en sus estados contables, por lo que esas variaciones deberían ser tenidas en cuenta en la interpretación que haga el lector de los presentes estados contables.

**1.3 Criterios de exposición**

A los efectos de la presentación comparativa, se efectuaron las reclasificaciones necesarias sobre los estados contables del ejercicio anterior para exponerlos sobre bases uniformes. La modificación de la información comparativa, no implica cambios en las decisiones tomadas en base a ella.

En el ejercicio 2016, el tren comenzó a prestar sus servicios a partir del segundo semestre, esto afecta la comparabilidad de las cifras del Estado de Resultado, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto y el Estado de Flujo de Efectivo debido a que en el presente ejercicio la prestación del servicio fue de 12 meses.

**NOTA 2: COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS**

	<u>31.12.17</u>	<u>31.12.16</u>
<b>2.1 Caja y bancos:</b>		
Caja en moneda nacional	10.418	76.500
Caja en moneda extranjera	9.326	--
Fondo de reserva	75.500	--
Banco Macro caja de ahorro en dólares	3.081	--
Banco Macro cuenta corriente en moneda nacional	<u>236.714</u>	<u>584.707</u>
	<u>335.039</u>	<u>661.207</u>
<b>2.2 Créditos por ventas:</b>		
Deudores por ventas	80.920	68.098
Agentes recaudadores	1.126.420	603.517
Valores a depositar	<u>40.713</u>	<u>28.520</u>
	<u>1.248.053</u>	<u>700.135</u>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 29.04.18

Carmelo Russo  
 Presidente  
 Tren a las Nubes S.F.T.S.E.

Ing. José Luis Ramos  
 Director Titular  
 Tren a las Nubes S.F.T.S.E.

MR y Asociados S.R.L.  
 C.P.C.E.S. Registro N° 166

Mariano-Ramón  
 Socio  
 Contador Público - U.N.Sa.  
 C.P.I.E.S. T° IV - F° 530  
 M.P. 1584

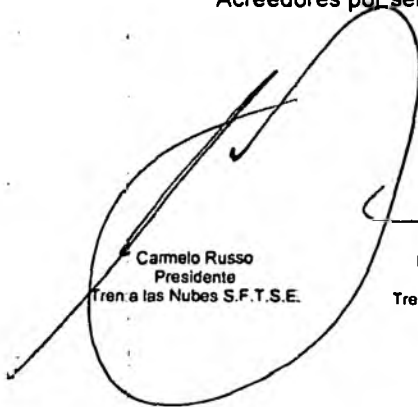
ALEJANDRO CHA USANDIARAS  
 DIRECTOR TITULAR  
 TREN A LAS NUBES SFTSE

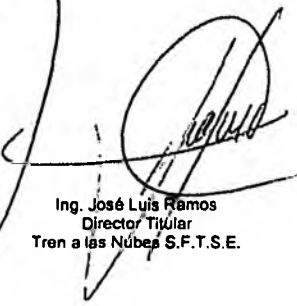
**SERVICIO FERROVIARIO TURÍSTICO TREN A LAS NUBES SOCIEDAD DEL ESTADO**  
**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2.017**  
- cifras expresadas en pesos -

**NOTA 2: COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS (continuación)**

	<u>31.12.17</u>	<u>31.12.16</u>
<b>2.3 Otros créditos:</b>		
<i>Corrientes:</i>		
AFIP - IVA saldo a favor	7.863.315	3.542.180
AFIP - Retenciones de impuesto a las ganancias	18.299	17.031
AFIP - Impuesto a las ganancias saldo a favor	26.712	9.682
AFIP - Impuesto a la gcia. mln. presunta a computar	21.554	--
DGR - Impuesto a las act. económicas saldo a favor	28.929	35.699
AFIP - Impuesto sobre créditos bancarios a computar	151.138	34.832
Seguros a devengar	913.876	--
Anticipos de sueldos	25.200	24.000
Anticipos a proveedores	--	309.000
Gastos a rendir	--	22.621
Gobierno de la Provincia de Salta a cobrar	10.092.007	--
Otros créditos fiscales	<u>48.315</u>	<u>48.894</u>
	<u>19.189.345</u>	<u>4.043.939</u>
<i>No corrientes:</i>		
Crédito por impuesto diferido (Nota 5)	<u>1.010.332</u>	<u>1.710.894</u>
	<u>1.010.332</u>	<u>1.710.894</u>
<b>2.4 Bienes de cambio</b>		
Mercaderías	<u>28.246</u>	<u>19.360</u>
	<u>28.246</u>	<u>19.360</u>
<b>2.5 Deudas comerciales:</b>		
Proveedores	<u>13.690.548</u>	<u>2.692.904</u>
	<u>13.690.548</u>	<u>2.692.904</u>
<b>2.6 Remuneraciones y cargas sociales:</b>		
Sueldos y jornales a pagar	1.056.616	--
Cargas sociales a pagar	496.314	426.371
Embargos judiciales a depositar	30.083	27.863
Mutual y Unión Ferroviaria a pagar	<u>64.569</u>	<u>57.151</u>
	<u>1.647.582</u>	<u>511.385</u>
<b>2.7 Cargas fiscales:</b>		
AFIP - Retenciones imp. a las ganancias a depositar	41.978	50.447
AFIP - SUSS retenciones a depositar	19.103	18.686
DGR - Retención imp. a las act. econ. a depositar	61.292	69.193
DGR - Impuesto a los sellos a pagar	45.945	4.283
DGRM - TISSH a pagar	<u>334.243</u>	<u>147.122</u>
	<u>502.561</u>	<u>289.731</u>
<b>2.8 Otras deudas:</b>		
Acreeedores por servicios a prestar	<u>1.866.900</u>	--
	<u>1.866.900</u>	--


Firmado a los efectos de su identificación con nuestro Informe de fecha 29.04.18

  
Camelo Russo  
Presidente  
Tren a las Nubes S.F.T.S.E.

  
Ing. José Luis Ramos  
Director Titular  
Tren a las Nubes S.F.T.S.E.

  
MR y Asociados S.R.L.  
C.P.C.E.S. Registro N° 166

Mariano Ramón  
Socio  
Confidor Público - U.N.Sa.  
C.P.C.E.S. T° IV - F° 530  
M.P. 1584

  
Lic. ALEJANDRO CHA USANDIVARAS  
DIRECTOR TITULAR  
TREN A LAS NUBES SFTSE

**SERVICIO FERROVIARIO TURÍSTICO TREN A LAS NUBES SOCIEDAD DEL ESTADO**  
**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2.017**  
- cifras expresadas en pesos -

**NOTA 2: COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS (continuación)**

	<u>31.12.17</u>	<u>31.12.16</u>
<b>2.9 Otros ingresos netos:</b>		
Transferencias Gob. de la Pcia. de Salta (Nota 7)	48.683.766	28.986.968
Varios	<u>44.584</u>	<u>18.637</u>
	<u>48.728.350</u>	<u>29.005.605</u>

**NOTA 3: CAPITAL SOCIAL**

De acuerdo a Asamblea Extraordinaria N° 5 de fecha 21 de junio de 2.017 el capital social inicial, fue incrementado por suscripción de aportes irrevocables y se fijó en la suma de pesos seis millones quinientos mil pesos (\$6.500.000), representado por sesenta y cinco mil (65.000) certificados nominativos de pesos cien (\$100) valor nominal cada uno. Ésta suscripción de capital se encuentra en trámite de inscripción ante el Registro Público de Comercio de Salta.

**NOTA 4: TRANSCRIPCIÓN A LIBROS RUBRICADOS**

La Sociedad mantiene el registro de sus operaciones en hojas móviles no rubricadas, no habiendo aún transcrito a los Libros Diarios e Inventarios y Balances sus movimientos contables.

**NOTA 5: IMPUESTO A LAS GANANCIAS**

La Sociedad aplica el método del impuesto diferido para reconocer los efectos contables del impuesto a las ganancias. En base a dicho método, se reconocen como activos y pasivos por impuesto diferido el efecto fiscal futuro de las diferencias temporarias derivadas de las diferencias entre la valuación contable e impositiva de activos y pasivos, junto a los activos por quebrantos acumulados.

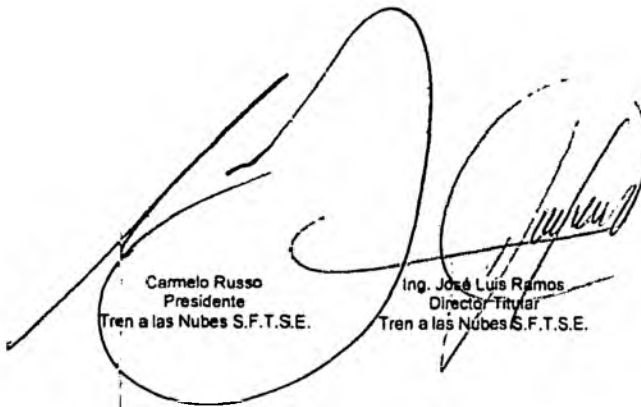
Los activos por impuesto diferido son reconocidos contablemente únicamente en la medida de su recuperabilidad. El detalle de los componentes del activo por impuesto diferido es el siguiente:


	<u>31.12.17</u>	<u>31.12.16</u>
Efecto impositivo de quebrantos de ejercicios anteriores	1.010.332	1.215.438
Efecto impositivo del quebranto del ejercicio	<u>--</u>	<u>495.456</u>
Total del activo por impuesto diferido	<u>1.010.332</u>	<u>1.710.894</u>


El cargo por impuesto a las ganancias incluye tanto la provisión contable determinada sobre bases fiscales (impuesto corriente), como las variaciones de los saldos de las cuentas de impuesto diferido. El desglose del mismo es el siguiente:

Variación impuesto diferido	(700.562)	495.456
Impuesto corriente	<u>--</u>	<u>--</u>
Total	<u>(700.562)</u>	<u>495.456</u>

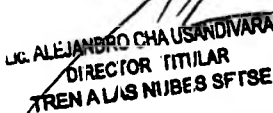
Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 29.04.18

  
Carmelo Russo  
Presidente  
Tren a las Nubes S.F.T.S.E.

  
Ing. José Luis Ramos  
Director Titular  
Tren a las Nubes S.F.T.S.E.

  
MR Asociados S.R.L.  
C.P.C.E.S. Registro N° 166

Mariano Ramón  
Socio  
Contador Público - U.N.Sa.  
C.P.C.E.S. T° IV - F° 530  
M.P. 1584

  
LIC. ALEJANDRO CHA USANDIVARAS  
DIRECTOR TITULAR  
TREN A LAS NUBES SFTSE



**SERVICIO FERROVIARIO TURÍSTICO TREN A LAS NUBES SOCIEDAD DEL ESTADO**  
**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2.017**  
 - cifras expresadas en pesos -

**NOTA 5: IMPUESTO A LAS GANANCIAS (continuación)**

La conciliación entre el cargo por impuesto a las ganancias del ejercicio y el que resulta de aplicar la tasa impositiva vigente sobre el resultado contable antes de impuesto, es la siguiente:

	<u>31.12.17</u>	<u>31.12.16</u>
Ganancia / (Pérdida) del ej. antes del imp. a las ganancias	672.504	(1.452.386)
Tasa del impuesto vigente	35%	35%
Impuesto a las ganancias	<u>235.376</u>	<u>(508.335)</u>
Efecto impositivo por remediación de alcuotas	168.389	--
Efecto impositivo de gastos no deducibles	<u>296.797</u>	<u>12.879</u>
Impuesto a las ganancias devengado	<u>700.562</u>	<u>(495.456)</u>

**NOTA 6: BIENES DE TERCEROS AFECTADOS AL SERVICIO**

A los efectos de la prestación del servicio, la Sociedad utiliza bienes de propiedad de Empresa Ferrocarriles General Belgrano S.A. De acuerdo al estatuto, la Sociedad podrá llevar adelante por sí o por terceros mediante la celebración de convenios, la atención de las estaciones, la incorporación y el mantenimiento del material rodante, equipos e infraestructura y todas las demás actividades complementarias y subsidiarias ligadas al servicio ferroviario turístico, pudiendo efectuar la construcción de instalaciones, desvíos y/o tareas complementarias vinculadas a la infraestructura ferroviaria existente. Con fecha 25 de julio de 2.016 se celebró un acuerdo económico con Belgrano Cargas y Logística Sociedad Anónima que avaló esta situación.


**NOTA 7: RECURSOS HUMANOS Y CARGAS SOCIALES**


Con motivo de constituir "Servicio Ferroviario Turístico Tren a las Nubes" una Sociedad del Estado, las cargas sociales de su planta de personal se liquidan centralizadamente junto a la dotación del Estado Provincial.

La Provincia de Salta hizo transferencias para hacer frente al pago de sueldos con destino específico. Por otro lado, el Gobierno de la Provincia de Salta afrontó las cargas sociales en forma conjunta a sus obligaciones previsionales totales, de acuerdo a lo descripto en el párrafo anterior.

A efectos de mejorar la información expuesta en los presentes estados contables dichos importes se exponen como ingresos y gastos en el Estado de Resultados de la Sociedad.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 29.04.18

  
 Carmelo Russo  
 Presidente  
 Tren a las Nubes S.F.T.S.E.

  
 Ing. José Luis Ramos  
 Director Titular  
 Tren a las Nubes S.F.T.S.E.

  
 MR y Asociados S.R.L.  
 C.P.C.E.S. Registro N° 156

Mariño Ramón  
 Socio  
 Contador Público - U.N.Sa.  
 C.P.C.E.S. T° IV - F° 530  
 M.P. 1584

  
 ALEJANDRO CHA USANDIVARAS  
 DIRECTOR TITULAR  
 TREN A LAS NUBES SFTSE

**SERVICIO FERROVIARIO TURÍSTICO TREN A LAS NUBES SOCIEDAD DEL ESTADO**  
**BIENES DE USO**  
**CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE 2.017**  
**COMPARATIVOS CON EL EJERCICIO ANTERIOR**  
 - cifras expresadas en pesos -

Rubros	Valores de incorporación				Depreciaciones			Valores netos		
	Al inicio	Altas	Bajas	Al cierre	Acum. al inicio	Del período		Acum. al cierre	Al 31.12.17	Al 31.12.16
Mejora s/ bienes de terceros (Nota 6)	698.395	--	--	698.395	279.358	--	139.679	419.037	279.358	419.037
Muebles y útiles	210.493	214.285	--	424.778	49.268	--	84.388	133.656	291.122	161.225
Herramientas	164.614	80.109	--	244.723	81.066	--	70.893	151.959	92.764	83.548
Maquinarias	23.000	--	--	23.000	7.667	--	7.666	15.333	7.667	15.333
Rodados	1.492.764	--	--	1.492.764	597.107	--	298.551	895.658	597.106	895.657
Equipos de informática	613.405	14.530	--	627.935	382.663	--	209.313	591.976	35.959	230.742
Instalaciones	21.049	7.024	--	28.073	5.594	--	6.998	12.592	15.481	15.455
<b>Totales</b>	<b>3.223.720</b>	<b>315.948</b>	<b>--</b>	<b>3.539.668</b>	<b>1.402.723</b>	<b>--</b>	<b>817.488</b>	<b>2.220.211</b>	<b>1.319.457</b>	<b>1.820.997</b>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 29.04.18

MR y Asociados S.R.L.  
C.P.C.E.S. Registro N° 166

Mariage Ramón  
Socio  
Contador Público - U.N.Sa.  
C.P.C.E.S. T° IV - F° 530  
M.P. 1584

Carmelo Russo  
Presidente  
Tren a las Nubes S.F.T.S.E.

Ing. José Luis Ramos  
Director Titular  
Tren a las Nubes S.F.T.S.E.

JC. ALEJANDRO CHA USANDIVARAS  
DIRECTOR TITULAR  
TREN A LAS NUBES SFTSE





**SERVICIO FERROVIARIO TURÍSTICO TREN A LAS NUBES SOCIEDAD DEL ESTADO**  
**INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64 INC. "b" DE LA LEY N° 19.550**  
**CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE 2.017**  
**COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR**  
 - cifras expresadas en pesos -

<u>Rubros</u>	<u>Total al</u> <u>31.12.17</u>	<u>Costo de los</u> <u>servicios prestados</u>	<u>Gastos de</u> <u>comercialización</u>	<u>Gastos de</u> <u>administración</u>	<u>Total al</u> <u>31.12.16</u>
Sueldos y jornales (Nota 7)	18.784.787	15.027.829	1.878.479	1.878.479	13.568.875
Cargas sociales (Nota 7)	2.487.038	1.989.630	248.704	248.704	1.863.192
Servicios contratados	13.740.608	13.740.608	--	--	6.449.117
Servicios de Belgrano Cargas	13.512.000	13.512.000	--	--	6.000.000
Gastos de mantenimiento	10.062.111	8.049.689	1.006.211	1.006.211	4.126.111
Seguros	2.002.329	2.002.329	--	--	2.382.618
Publicidad y propaganda	2.941.415	--	2.941.415	--	2.722.405
Servicios de limpieza	1.868.040	1.868.040	--	--	1.057.185
Seguridad	2.219.568	2.219.568	--	--	1.399.152
Impuestos, tasas y contribuciones	2.391.423	--	2.391.423	--	1.090.476
Insumos	707.232	707.232	--	--	455.547
Indumentarias de trabajo	98.249	78.599	9.825	9.825	277.749
Honorarios profesionales	384.065	--	--	384.065	490.717
Depreciación de bienes de uso (Anexo I)	817.488	653.990	81.749	81.749	754.503
Luz, gas y teléfono	1.373.928	1.099.142	137.393	137.393	741.454
Papelera y útiles	271.397	--	135.698	135.699	70.082
Movilidad y viáticos	1.163.159	930.527	116.316	116.316	426.887
Comisiones por ventas	1.320.324	--	1.320.324	--	656.406
Comisiones y gastos bancarios	3.692	--	1.846	1.846	1.682
Servicios informáticos	731.566	--	365.783	365.783	578.458
Alquileres	449.210	--	449.210	--	150.566
Gastos capacitación	80.309	80.309	--	--	6.600
Gastos generales	284.252	227.402	28.425	28.425	115.604
<b>Totales al 31.12.17</b>	<b><u>77.694.190</u></b>	<b><u>62.186.894</u></b>	<b><u>11.112.801</u></b>	<b><u>4.394.495</u></b>	<b><u>45.385.386</u></b>
<b>Totales al 31.12.16</b>	<b><u>45.385.386</u></b>	<b><u>35.251.891</u></b>	<b><u>7.131.315</u></b>	<b><u>3.002.180</u></b>	

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 29.04.18

MR y Asociados S.R.L.  
C.P.C.E.S. Registro N° 166

Mariano Ramón  
Socio  
Contador Público - U.N.Sa.  
C.P.C.E.S. T° IV - F° 530  
M.P. 1584

Lic. ALEJANDRO CHA USANDIVARAS  
DIRECTOR TITULAR  
TREN A LAS NUBES SFTSE




Carmelo Russo  
Presidente  
Tren a las Nubes S.F.T.S.E.

Ing. José Luis Ramos  
Director Titular  
Tren a las Nubes S.F.T.S.E.



**SERVICIO FERROVIARIO TURÍSTICO  
TREN A LAS NUBES SOCIEDAD DEL ESTADO**

**Estados Contables  
por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2.018**

  
D.C. ALEJANDRO CHA USANDIVARAS  
DIRECTOR TITULAR  
TREN A LAS NUBES SFTSE



**MR & Asociados**  
potenciando el éxito de nuestros clientes

**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

A los señores Accionistas y Directores de  
**SERVICIO FERROVIARIO TURÍSTICO TREN A LAS NUBES SOCIEDAD DEL ESTADO**  
CUIT N°: 30-71474443-3  
Domicilio legal: Santiago del Estero N° 2.245 - Salta

**A. INFORME SOBRE LOS ESTADOS CONTABLES**

He auditado los estados contables adjuntos de **SERVICIO FERROVIARIO TURÍSTICO TREN A LAS NUBES SOCIEDAD DEL ESTADO** detallados a continuación, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas y anexos detallados:

- Estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2.018.
- Estado de resultados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2.018.
- Estado de evolución del patrimonio neto por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2.018.
- Estado de flujo de efectivo por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2.018.
- Notas 1 a 8 y Anexos I a II a los estados contables al 31 de diciembre de 2.018.

Las cifras y otra información correspondientes a los estados contables detallados a continuación son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual:

- Estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2017, reexpresado al 31 de diciembre de 2018.
- Notas y Anexos a los estados contables al 31 de diciembre de 2017, reexpresados al 31 de diciembre de 2018.

**A.1 RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS CONTABLES**

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

**A.2 RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR**

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

MR y Asociados S.R.L.  
C.P.C.E.S. Registro N° 166

Mariano Ramón  
Socio

Contador Público - U.N.Sa.  
C.P.C.E.S. T° IV - F° 530  
M.P. 1584



## MR & Asociados

potenciando el éxito de nuestros clientes

Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

### A.3 OPINIÓN

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de **SERVICIO FERROVIARIO TURÍSTICO TREN A LAS NUBES SOCIEDAD DEL ESTADO** al 31 de diciembre de 2.018, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

### A.4 ÉNFASIS SOBRE UNIDAD DE MEDIDA

Sin modificar mi opinión quiero enfatizar la información contenida en la Nota 1.2: "Unidad de medida", donde se describe que los presentes estados contables han sido confeccionados en moneda homogénea a la fecha de cierre de los mismos, atento a que la dirección de la Sociedad ha aplicado a los presentes estados contables el proceso de reexpresión según la RT N°6 y en un todo de acuerdo con lo dispuesto por la Resolución JG FACPCE N° 539/18. En la misma nota también se detallan las opciones establecidas por la Resolución JG FACPCE N° 539/18 utilizadas en su preparación y los efectos que la aplicación de dichas opciones genera en la información contenida en los mismos.

## B. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

B.1 De acuerdo con las constancias a figurar en el informe del auditor, exigidas por la Resolución N° 25 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Salta, certificamos:

### 1- BALANCE GENERAL

ACTIVO	24.208.180
PASIVO	14.270.977
PATRIMONIO NETO	9.237.203

### 2 - ESTADO DE RESULTADOS

CUENTAS DE RESULTADO POSITIVO	103.938.513
CUENTAS DE RESULTADO NEGATIVO	(102.685.961)
GANANCIA DEL EJERCICIO	1.252.552

B.2 Al 31 de diciembre de 2.018, las deudas devengadas a favor del Régimen Nacional de Seguridad Social por aportes y contribuciones jubilatorias únicamente, que surgen de la documentación de **SERVICIO FERROVIARIO TURÍSTICO TREN A LAS NUBES SOCIEDAD DEL ESTADO**, ascienden a la suma de \$ 396.348 no siendo exigibles a esa fecha (Nota 7).

B.3 He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo, previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Salta 17 de julio de 2.019.

MR y Asociados S.R.L.  
C.P.C.E.S. Registro N° 166

Mariapo Ramón  
Socio

Contador Público - U.N.Sa.  
C.P.C.E.S. T° IV - F° 530  
M.P. 1584

CERTIFICACIÓN DE FIRMA AL DORSO

Jc. ALEJANDRO CHA USANDIVARAS  
DIRECTOR TITULAR  
TREN A LAS NUBES SFTSE



**SERVICIO FERROVIARIO TURÍSTICO TREN A LAS NUBES**  
**SOCIEDAD DEL ESTADO**

Santiago del Estero N° 2.245 – Salta

EJERCICIO ECONÓMICO N° 4

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2.018  
COMPARATIVOS CON EL EJERCICIO ANTERIOR  
 (expresados en moneda homogénea - pesos - a la fecha de cierre)

ACTIVIDAD PRINCIPAL DE LA SOCIEDAD

Explotación turística - comercial del servicio interurbano de pasajeros "Tren a las Nubes"

FECHA DE INSCRIPCIÓN EN LA INSPECCIÓN DE PERSONAS JURÍDICAS DE LA  
PROVINCIA DE SALTA

Del estatuto: 23 de octubre de 2.017  
 As. N° 5.905, Folio N° 218/9, Libro N° 20 de S.A.

De las modificaciones: 21 de junio de 2.017 (Nota 3)

FECHA DE FINALIZACIÓN DEL PLAZO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD

22 de diciembre de 2.113

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL (Nota 3)

<u>Acciones</u>			<u>Capital social</u>	
<u>Cantidad</u>	<u>V.N</u>	<u>N° de votos que otorga c/ acción</u>	<u>Suscripto</u>	<u>Integrado</u>
65.000	\$ 100	1	\$ 6.500.000	\$ 6.500.000

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 17.07.19

Carmelo Russo  
 Presidente  
 Tren a las Nubes S.F.T.S.E

Ing. José Luis Ramos  
 Director Titular  
 Tren a las Nubes S.F.T.S.E.

MR Asociados S.R.L.  
 C.P.C.E.S. Registro N° 166

Mariano Ramón  
 Socio  
 Contador Público – U.N.Sa.  
 C.P.C.E.S. T° IV – F° 530  
 M.P. 1584

Lic. ALEJANDRO CHAUANDVARRAS  
 DIRECTOR TITULAR  
 TREN A LAS NUBES SFTSE





El CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE SALTA certifica que la firma del profesional que figura al dorso concuerda con la de su registro, el que corresponde a RAMON MARIANO inscripto en la matricula de CONTADOR PÚBLICO con el Nro. 1584 Folio 530 Tomo IV en la actuación profesional N° 6.095/19 SEDE CENTRAL perteneciente a SERVICIO FERROVIARIO TURISTICO TREN A LAS NUBES SOCIEDAD DEL ESTADO.  
Salta, Jueves 25 de Julio de 2019.

GESTION DE LA CALIDAD

RI-9000-5195

Alcance:

Legalizaciones:



101584060951925072019




COM. ENDA EN LA TEMAS  
ASOCIANTE DE SERVICIOS TECNICA

**SERVICIO FERROVIARIO TURÍSTICO TREN A LAS NUBES SOCIEDAD DEL ESTADO**  
**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2.018**  
**COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**  
 - cifras expresadas en pesos a moneda de cierre -


<b>ACTIVO</b>	<u>31.12.18</u>	<u>31.12.17</u>	<b>PASIVO</b>	<u>31.12.18</u>	<u>31.12.17</u>
<b>Activo corriente</b>			<b>Pasivo corriente</b>		
Caja y bancos (Notas 1.1.1 y 2.1)	3.101.264	494.671	Deudas comerciales (Notas 1.1.1 y 2.5)	3.308.400	20.213.490
Créditos por ventas (Notas 1.1.1 y 2.2)	7.311.113	1.842.696	Remuneraciones y cargas sociales (Notas 1.1.1 y 2.6)	939.809	2.432.582
Otros créditos (Notas 1.1.1 y 2.3)	10.962.485	28.332.222	Cargas fiscales (Notas 1.1.1 y 2.7)	1.612.585	742.008
Bienes de cambio (Notas 1.1.2 y 2.4)	--	41.704	Anticipo de clientes (Nota 1.1.1)	108.893	243.779
<b>Total del activo corriente</b>	<u>21.374.862</u>	<u>30.711.293</u>	Otras deudas (Notas 1.1.1 y 2.8)	<u>8.062.806</u>	<u>2.756.396</u>
			<b>Total del pasivo corriente</b>	<u>14.032.493</u>	<u>26.388.255</u>
<b>Activo no corriente</b>			<b>Pasivo no corriente</b>		
Otros créditos (Notas 1.1.1 y 2.3)	--	1.491.710	Cargas fiscales (Notas 1.1.1 y 2.7)	<u>238.484</u>	<u>342.974</u>
Bienes de uso (Nota 1.1.3 y Anexo I)	<u>2.833.318</u>	<u>3.212.877</u>	<b>Total del pasivo corriente</b>	<u>238.484</u>	<u>342.974</u>
<b>Total del activo no corriente</b>	<u>2.833.318</u>	<u>4.704.587</u>			
			<b>Total del pasivo</b>	<u>14.270.977</u>	<u>26.731.229</u>
			<b>Patrimonio neto (según estado respectivo)</b>	9.937.203	8.684.651
<b>Total del activo</b>	<u>24.208.180</u>	<u>35.415.880</u>	<b>Total del pasivo y patrimonio neto</b>	<u>24.208.180</u>	<u>35.415.880</u>

Las notas y los estados complementarios son parte integrante de este estado.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 17.07.19



Camelo Russo  
Presidente  
Tren a las Nubes S.F.T.S.E.



Ing. José Luis Ramos  
Director Titular  
Tren a las Nubes S.F.T.S.E.

MR y Asociados S.R.L.  
C.P.C.E.S. Registro N° 166

Mariano Ramón  
Socio  
Contador Público - U.N.Sa.  
C.P.C.E.S. T° IV - F° 530  
M.P. 1584

ALEJANDRO CHA USANDIVARAS  
DIRECTOR TITULAR  
TREN A LAS NUBES SFTSE

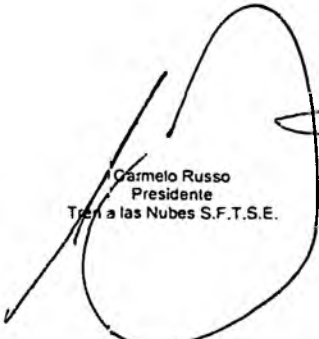



**SERVICIO FERROVIARIO TURÍSTICO TREN A LAS NUBES SOCIEDAD DEL ESTADO**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
**CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE 2.018**  
 - cifras expresadas en pesos a moneda de cierre -


Ventas netas de bienes y servicios	62.561.853
Costo de los servicios prestados (Anexo II)	(72.545.310)
Gastos de comercialización (Anexo II)	(17.398.140)
Gastos de administración (Anexo II)	(7.275.518)
Otros ingresos netos (Nota 2.9)	41.376.660
Resultados financieros y por tenencia incluido RECPAM	<u>(3.360.190)</u>
Ganancia antes del impuesto a las ganancias	<u>3.359.355</u>
Impuesto a las ganancias (Nota 5)	<u>(2.106.803)</u>
Ganancia del ejercicio	<u>1.252.552</u>

Las notas y los estados complementarios son parte integrante de este estado

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 17.07.19

  
 Carmelo Russo  
 Presidente  
 Tren a las Nubes S.F.T.S.E.

  
 Ing. José Luis Ramos  
 Director Titular  
 Tren a las Nubes S.F.T.S.E.

  
 MR Asociados S.R.L.  
 C.P.C.E.S. Registro N° 166  
 Mariano Ramón  
 Sócio  
 Contador Público - U.N.Sa.  
 C.P.C.E.S. T° IV - F° 530  
 M.P. 1584

  
 Lic. ALEJANDRO CHA USANDIVARAS  
 DIRECTOR TITULAR  
 TREN A LAS NUBES SFTSE

  
 Secretario  
 TREN A LAS NUBES SFTSE

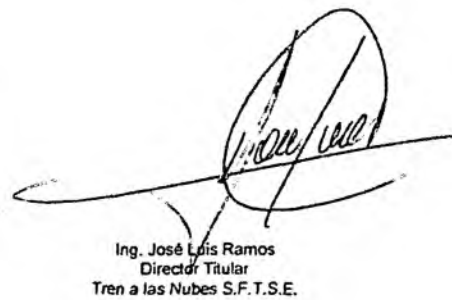


**SERVICIO FERROVIARIO TURÍSTICO TREN A LAS NUBES SOCIEDAD DEL ESTADO**  
**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO**  
**CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE 2.018**  
 - cifras expresadas en pesos a moneda de cierre -


<u>Rubros</u>	<u>Aportes de los propietarios</u>			<u>Resultados acumulados</u>			
	<u>Capital suscripto</u>	<u>Ajustes de capital</u>	<u>Total</u>	<u>Ganancias reservadas</u> <u>Reserva legal</u>	<u>Resultados no asignados</u>	<u>Total</u>	<u>Totales</u>
Saldos al inicio del ejercicio	6.500.000	6.751.170	13.251.170	--	(4.566.519)	(4.566.519)	8.684.651
Ganancia del ejercicio	--	--	--	--	1.252.552	1.252.552	1.252.552
Saldos al cierre del ejercicio	<u>6.500.000</u>	<u>6.751.170</u>	<u>13.251.170</u>	<u>--</u>	<u>(3.313.967)</u>	<u>(3.313.967)</u>	<u>9.937.203</u>

Las notas y los estados complementarios son parte integrante de este estado

  
 Carmelo Russo  
 Presidente  
 Tren a las Nubes S.F.T.S.E.

  
 Ing. José Luis Ramos  
 Director Titular  
 Tren a las Nubes S.F.T.S.E.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 17.07.19

  
 M.R. y Asociados S.R.L.  
 C.P.C.E.S. Registro N° 166

Mariano Ramón  
 Socio  
 Contador Público - U.N.Sa.  
 C.P.C.E.S. T° IV - F° 530  
 M.P. 1584





SERVICIO FERROVIARIO TURÍSTICO TREN A LAS NUBES SOCIEDAD DEL ESTADO  
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE 2.018  
- cifras expresadas en pesos a moneda de cierre -

**VARIACIONES DEL EFECTIVO:**

Efectivo al inicio del ejercicio	494.671
Efectivo al cierre del ejercicio	<u>3.101.264</u>
Aumento neto del efectivo	<u>2.606.593</u>

**CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO:**

**Actividades operativas**

Ganancia del ejercicio	1.252.552
Impuesto a las ganancias devengado en el ejercicio (Nota 5)	2.106.803

*Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas:*

Depreciación de bienes de uso (Anexo I)	1.891.627
---	-----------

Aumento en créditos por ventas	(5.468.417)
Disminución en otros créditos	17.369.737
Disminución en bienes de cambio	41.704
Disminución en deudas comerciales	(16.905.090)
Disminución en deudas fiscales y sociales	(1.341.779)
Disminución en anticipos de clientes	(134.886)
Aumento en otras deudas	<u>5.306.410</u>
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	<u>4.118.661</u>


**Actividades de inversión**

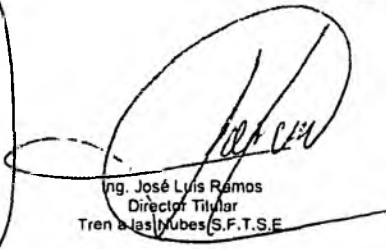
Pago por compra de bienes de uso (Anexo I)	(1.512.068)
Flujo neto de efectivo aplicado a las actividades de inversión	<u>(1.512.068)</u>


Aumento neto del efectivo	<u>2.606.593</u>
---------------------------	------------------


Las notas y los estados complementarios son parte integrante de este estado

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 17.07.19

  
Carmelo Russo  
Presidente  
Tren a las Nubes S.F.T.S.E.

  
Ing. José Luis Ramos  
Director Titular  
Tren a las Nubes S.F.T.S.E.

  
Mariano Ramón  
Socio  
Contador Público - U.N.Sa.  
C.P.C.E.S. T° IV - F° 530  
M.P. 1584

  
ALEJANDRO CHA USANDIVARAS  
DIRECTOR TITULAR  
TREN A LAS NUBES S.F.T.S.E.



SERVICIO FERROVIARIO TURÍSTICO TREN A LAS NUBES SOCIEDAD DEL ESTADO  
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2.018

- cifras expresadas en pesos a moneda de cierre -

**NOTA 1: NORMAS CONTABLES APLICADAS**

Los presentes estados contables han sido preparados de acuerdo con las normas contables profesionales vigentes en Argentina.

La preparación de estados contables de acuerdo con normas contables profesionales vigentes requiere la consideración por parte de la dirección de la Sociedad de estimaciones y supuestos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de dichos estados, como así también los montos de ingresos y gastos del ejercicio.

**1.1 Criterios de valuación**

Los criterios de valuación utilizados por la Sociedad fueron los siguientes:

**1.1.1 Caja, bancos, créditos y deudas:**

Se valoraron a su valor nominal. Los créditos y deudas incluyen la porción devengada hasta el cierre de ejercicio de los resultados financieros pertinentes.

**1.1.2 Bienes de cambio:**

Se valoraron a su costo de reposición. El valor de los mismos no supera su valor recuperable estimado.

**1.1.3 Bienes de uso:**

Los bienes de uso se encuentran valuados a su costo original reexpresado en moneda de cierre, menos las correspondientes depreciaciones acumuladas, calculadas en base a la vida útil restante, por el método de línea recta. El valor de los bienes no supera a su valor recuperable estimado.

**1.1.4 Impuesto a las ganancias:**

La Sociedad determina el cargo contable por impuesto a las ganancias de acuerdo con el método del impuesto diferido, reconociendo de esta manera los quebrantos impositivos y las diferencias temporarias entre las mediciones de los activos y pasivos según criterios contables e impositivos, determinados a la tasa vigente.

**1.1.5 Componentes financieros implícitos:**

Los componentes financieros implícitos contenidos en las cuentas patrimoniales y de resultado no han sido segregados debido a que no son significativos en relación a los estados contables analizados en su conjunto.

**1.2 Unidad de medida**

Los estados contables han sido preparados en moneda homogénea reconociendo los efectos de la inflación de acuerdo con las correspondientes normas contables profesionales aplicables.

En la reexpresión para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda se siguió el método de ajuste establecido por la Resolución Técnica N° 6, su normativa modificatoria y complementaria.

Carmelo Russo  
Presidente  
Tren a las Nubes S.F.T.S.E.

Ing. José Luis Ramos  
Director Titular  
Tren a las Nubes S.F.T.S.E.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 17.07.19

MRy Asociados S.R.L.  
C.P.C.E.S. Registro N° 166

Marigod Ramón  
Socio  
Contador Público - U.N.Sa.  
C.P.C.E.S. T° IV - F° 530  
M.P. 1584

ALEJANDRO CHA USANDIVARAS  
DIRECTOR TITULAR  
TREN A LAS NUBES SFTSE



**SERVICIO FERROVIARIO TURÍSTICO TREN A LAS NUBES SOCIEDAD DEL ESTADO**  
**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2.018**

- cifras expresadas en pesos a moneda de cierre -

**NOTA 1: NORMAS CONTABLES APLICADAS (continuación)**

Por Resolución N° 3.078 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta se aprobó la Resolución JG FACPCE N° 539/18, con vigencia obligatoria para los estados contables correspondientes a ejercicios o períodos intermedios cerrados a partir del 31 de diciembre de 2018, inclusive, contemplando la posibilidad de utilizar ciertas simplificaciones respecto de la metodología establecida en la RT N° 6.

El Índice utilizado es el que resulta de la combinación del IPIM y del índice elaborado por la FACPCE.

En la reexpresión de las cifras de los presentes estados contables se ha optado por aplicar las simplificaciones que se mencionan a continuación indicando también las limitaciones que esa utilización provoca en la información contable:

- Se aplicó el procedimiento de ajuste por inflación comenzando por la determinación del patrimonio neto al inicio del ejercicio actual, en moneda del inicio. Por lo tanto, al no determinarse el patrimonio neto ajustado al inicio del ejercicio comparativo, no se presenta la información comparativa correspondiente al estado de evolución del patrimonio neto, estado de resultados y estado de flujo de efectivo. La falta de información comparativa limita la información disponible en los estados contables para analizar la evolución de las diferentes magnitudes y los ratios habitualmente utilizados en el análisis de los estados contables.

- Los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) se determinan y presentan en una sola línea. La falta de apertura de los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) genera la imposibilidad de determinar las magnitudes reales de los diferentes componentes de los resultados financieros y por tenencia, así como las magnitudes nominales ajustadas por inflación de los mismos y el efecto del RECPAM sobre dichos resultados.

- El estado de flujo de efectivo ha sido preparado por el método indirecto y la variación de los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) generados por el efectivo y sus equivalentes se mantiene dentro del resultado del período. No se ha identificado dicho importe, lo que impide conocer su efecto en la determinación del flujo neto de efectivo de las actividades operativas.

**1.3 Saldos iniciales de patrimonio neto**

Los saldos iniciales expuestos en el estado de evolución del patrimonio neto se encuentran expresados en moneda homogénea a la fecha de cierre. La cuenta de resultados no asignados al inicio contiene los ajustes por inflación correspondientes a ejercicios anteriores.

**1.4 Exposición comparativa**

Las cifras correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 se encuentran reexpresadas a moneda homogénea al 31 de diciembre de 2018 únicamente a fines comparativos.

**NOTA 2: COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS**

	<u>31.12.18</u>	<u>31.12.17</u>
<b>2.1 Caja y bancos:</b>		
Caja en moneda nacional	19.350	15.382
Caja en moneda extranjera	18.013	13.769
Fondo de reserva	224.663	111.473
Banco Macro caja de ahorro en dólares	2.839.202	349.498
Banco Macro cuenta corriente en moneda nacional	36	4.549
	<u>3.101.264</u>	<u>494.671</u>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 17.07.19

Carlo Russo  
Presidente  
Tren a las Nubes S.F.T.S.E.

Ing. José Luis Ramos  
Director Titular  
Tren a las Nubes S.F.T.S.E.

MF y Asociados S.R.L.  
C.P. E.S. Registro N° 166

Manang Ramón  
Socio  
Contador Público - U.N.Sa.  
C.P.C.E.S. T° IV - F° 530  
M.P. 1584

ALVARO CHA USANDIVARAS  
DIRECTOR TITULAR  
TREN A LAS NUBES SFTSE



**SERVICIO FERROVIARIO TURÍSTICO TREN A LAS NUBES SOCIEDAD DEL ESTADO**  
**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2.018**

- cifras expresadas en pesos a moneda de cierre -

**NOTA 2: COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS (continuación)**

	<u>31.12.18</u>	<u>31.12.17</u>
<b>2.2 Créditos por ventas:</b>		
Deudores por ventas	1.301.454	119.475
Agentes recaudadores	5.948.823	1.663.110
Valores a depositar	<u>60.836</u>	<u>60.111</u>
	<u><b>7.311.113</b></u>	<u><b>1.842.696</b></u>
<b>2.3 Otros créditos:</b>		
<i>Corrientes:</i>		
AFIP - IVA saldo a favor	8.940.509	11.609.838
AFIP - Retenciones de impuesto a las ganancias	44.771	27.017
AFIP - Impuesto a las ganancias saldo a favor	45.011	39.440
AFIP - Impuesto a la gcia. min. presunta a computar	21.554	31.823
DGR - Impuesto a las act. económicas saldo a favor	104.283	42.713
AFIP - Impuesto sobre créditos bancarios a computar	480.984	223.148
Seguros a devengar	1.213.430	1.349.298
Anticipos de sueldos	107.097	71.032
Anticipos a proveedores	--	37.207
Gobierno de la Provincia de Salta a cobrar	--	14.900.404
Otros créditos fiscales	4.846	302
	<u><b>10.962.485</b></u>	<u><b>28.332.222</b></u>
<i>No corrientes:</i>		
Crédito por impuesto diferido (Nota 5)	--	1.491.710
	--	<u><b>1.491.710</b></u>
<b>2.4 Bienes de cambio:</b>		
Mercaderías	--	41.704
	--	<u><b>41.704</b></u>
<b>2.5 Deudas comerciales:</b>		
Proveedores	<u>3.308.400</u>	<u>20.213.490</u>
	<u><b>3.308.400</b></u>	<u><b>20.213.490</b></u>
<b>2.6 Remuneraciones y cargas sociales:</b>		
Sueldos y jornales a pagar	113.478	1.560.047
Cargas sociales a pagar	652.713	732.786
Embargos judiciales a depositar	73.080	44.416
Mutual y Unión Ferroviaria a pagar	<u>100.538</u>	<u>95.333</u>
	<u><b>939.809</b></u>	<u><b>2.432.582</b></u>
<b>2.7 Cargas fiscales:</b>		
<i>Corrientes:</i>		
AFIP - Provisión de impuesto a las ganancias	719.583	--
AFIP - Retenciones imp. a las ganancias a depositar	65.531	61.979
AFIP - SUSS retenciones a depositar	25.122	28.205
DGR - Retención imp. a las act. econ. a depositar	108.650	90.495
DGR - Impuesto a los sellos a pagar	39.842	67.835
DGRM - TISSH a pagar	<u>653.857</u>	<u>493.494</u>
	<u><b>1.612.585</b></u>	<u><b>742.008</b></u>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 17.07.19

Carmelo Russo  
Presidente  
Tren a las Nubes S.F.T.S.E.

Ing. José Luis Ramos  
Director Titular  
Tren a las Nubes S.F.T.S.E.

MF y Asociados S.R.L.  
C.P.C.E.S. Registro N° 166

Mariano Ramón  
Socio  
Contador Público - U.N.Sa  
C.P.C.E.S. T° IV - F° 530  
M.P. 1584



J.C. ALEJANDRO CHA USANDIVARAS  
DIRECTOR TITULAR  
TREN A LAS NUBES SFTSE

**SERVICIO FERROVIARIO TURÍSTICO TREN A LAS NUBES SOCIEDAD DEL ESTADO**  
**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2.018**

- cifras expresadas en pesos a moneda de cierre -

**NOTA 2: COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS (continuación)**

	<u>31.12.18</u>	<u>31.12.17</u>
<b>2.7 Cargas fiscales:</b>		
<i>No corrientes:</i>		
Pasivo por impuesto diferido (Nota 5)	<u>238.484</u>	<u>342.974</u>
	<u>238.484</u>	<u>342.974</u>
<b>2.8 Otras deudas:</b>		
Acreedores por servicios a prestar	4.555.694	2.756.396
Poder Ejecutivo Provincial de Salta	2.007.112	--
Anticipo convenio de obra	<u>1.500.000</u>	--
	<u>8.062.806</u>	<u>2.756.396</u>
<b>2.9 Otros ingresos netos:</b>		
Transferencias Gob. de la Pcia. de Salta (Nota 7)	41.359.791	
Varios	<u>16.869</u>	
	<u>41.376.660</u>	

**NOTA 3: CAPITAL SOCIAL**

De acuerdo a Asamblea Extraordinaria N° 5 de fecha 21 de junio de 2.017 el capital social inicial, fue incrementado por suscripción de aportes irrevocables y se fijó en la suma de pesos seis millones quinientos mil pesos (\$6.500.000), representado por sesenta y cinco mil (65.000) certificados nominativos de pesos cien (\$100) valor nominal cada uno. Ésta suscripción de capital se encuentra pendiente de inscripción ante la Inspección General de Personas Jurídicas de Salta.

**NOTA 4: TRANSCRIPCIÓN A LIBROS RUBRICADOS**

La Sociedad mantiene el registro de sus operaciones en hojas móviles no rubricadas, no habiendo aún transcrito a los Libros Diarios e Inventarios y Balances sus movimientos contables desde su constitución.

**NOTA 5: IMPUESTO A LAS GANANCIAS**

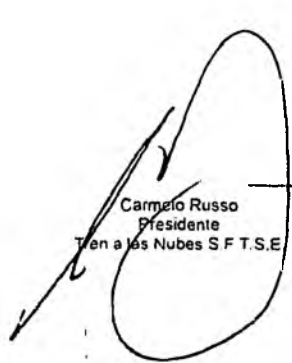
La Sociedad aplica el método del impuesto diferido para reconocer los efectos contables del impuesto a las ganancias. En base a dicho método, se reconocen como activos y pasivos por impuesto diferido el efecto fiscal futuro de las diferencias temporarias derivadas de las diferencias entre la valuación contable e impositiva de activos y pasivos, junto a los activos por quebrantos acumulados.


Los activos por impuesto diferido son reconocidos contablemente únicamente en la medida de su recuperabilidad.

El detalle de los componentes del impuesto diferido es el siguiente:

Efecto impositivo de valuación de bienes de uso	<u>(238.484)</u>
Total del pasivo por impuesto diferido	<u>(238.484)</u>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 17.07.19

  
Carmelo Russo  
Presidente  
Tren a las Nubes S.F.T.S.E.

  
Ing. José Luis Ramos  
Director Titular  
Tren a las Nubes S.F.T.S.E.

MR. Asociados S.R.L.  
C.P.C.E.S. Registro Nº 166

Mariano Ramón  
Socio  
Contador Público - U.N.Sa.  
C.P.C.E.S. T° IV - F° 530  
M.P. 1584

  
ALEJANDRO CHA USANDIVARAS  
DIRECTOR TITULAR  
TREN A LAS NUBES SFTSE Salta  
SECRETARÍA

**SERVICIO FERROVIARIO TURÍSTICO TREN A LAS NUBES SOCIEDAD DELESTADO**  
**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2.018**

- cifras expresadas en pesos a moneda de cierre -

**NOTA 5: IMPUESTO A LAS GANANCIAS (continuación)**

El cargo por impuesto a las ganancias incluye tanto la provisión contable determinada sobre bases fiscales (impuesto corriente), como las variaciones de los saldos de las cuentas de impuesto diferido. El desglose del mismo es el siguiente:

Variación de activo y pasivo por impuesto diferido	(1.387.220)
Impuesto corriente	(719.583)
Total	<u>(2.106.803)</u>

La conciliación entre el cargo por impuesto a las ganancias del ejercicio y el que resulta de aplicar la tasa impositiva vigente sobre el resultado contable antes de impuesto, es la siguiente:

Ganancia del ejercicio antes del impuesto a las ganancias	3.359.355
Tasa del impuesto vigente	30%
Impuesto a las ganancias	<u>(1.007.807)</u>
Efecto impositivo de ajuste por inflación	(1.058.417)
Efecto impositivo de gastos no deducibles	<u>(40.579)</u>
Impuesto a las ganancias devengado	<u>(2.106.803)</u>

**NOTA 6: BIENES DE TERCEROS AFECTADOS AL SERVICIO**

A los efectos de la prestación del servicio, la Sociedad utiliza bienes de propiedad de Empresa Ferrocarriles General Belgrano S.A. De acuerdo al estatuto, la Sociedad podrá llevar adelante por sí o por terceros mediante la celebración de convenios, la atención de las estaciones, la incorporación y el mantenimiento del material rodante, equipos e infraestructura y todas las demás actividades complementarias y subsidiarias ligadas al servicio ferroviario turístico, pudiendo efectuar la construcción de instalaciones, desvíos y/o tareas complementarias vinculadas a la infraestructura ferroviaria existente. Con fecha 25 de julio de 2.016 se celebró un acuerdo económico con Belgrano Cargas y Logística Sociedad Anónima que avaló esta situación.

**NOTA 7: RECURSOS HUMANOS Y CARGAS SOCIALES**

Con motivo de constituir "Servicio Ferroviario Turístico Tren a las Nubes" una Sociedad del Estado, las cargas sociales de su planta de personal se liquidan centralizadamente junto a la dotación del Estado Provincial.

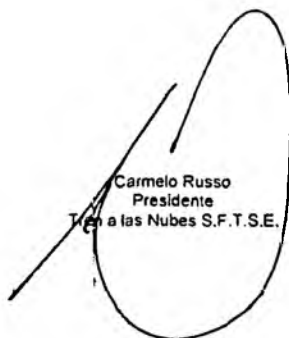
La Provincia de Salta hizo transferencias para hacer frente al pago de sueldos con destino específico. Por otro lado, el Gobierno de la Provincia de Salta afrontó las cargas sociales en forma conjunta a sus obligaciones previsionales totales, de acuerdo a lo descripto en el párrafo anterior.

A efectos de mejorar la información expuesta en los presentes estados contables dichos importes se exponen como ingresos y gastos en el Estado de Resultados de la Entidad.

**NOTA 8: RESTRICCIÓN A LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES**

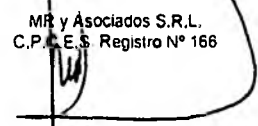
De acuerdo con disposiciones legales vigentes, el 5% de la utilidad neta del ejercicio debe ser apropiado a la reserva legal, hasta que la misma alcance el 20% del capital social. Consecuentemente, el saldo de resultados acumulados todavía no apropiado está restringido en \$ 62.628, que la próxima Asamblea de Accionistas deberá aplicar a incrementar el saldo de la reserva legal.

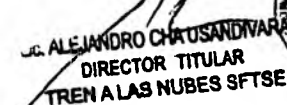
Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 17.07.19

  
Carmelo Russo  
Presidente  
Tren a las Nubes S.F.T.S.E.

  
Ing. José Luis Ramos  
Director Titular  
Tren a las Nubes S.F.T.S.E.

MIR y Asociados S.R.L.  
C.P.C.E.S. Registro N° 166

  
Mariano Ramón  
Sócio  
Contador Público - U.N.Sa.  
C.P.C.E.S. T° IV - F° 530  
M.P. 1584

  
J.C. ALEJANDRO CHAUSANDIVARA  
DIRECTOR TITULAR  
TREN A LAS NUBES SFTSE

**SERVICIO FERROVIARIO TURÍSTICO TREN A LAS NUBES SOCIEDAD DEL ESTADO**  
**BIENES DE USO**  
**CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE 2018**  
**COMPARATIVOS CON EL EJERCICIO ANTERIOR**  
 - cifras expresadas en pesos a moneda de cierre -

Rubros	Valores de incorporación				Depreciaciones			Valores netos		
	Al inicio	Altas	Bajas	Al cierre	Acum. al inicio	Del periodo		Al	Al	
						Bajas	Importe	al cierre	31.12.18	31.12.17
Mejora s/ bienes de terceros (Nota 6)	1.976.854	--	--	1.976.854	1.186.113	--	395.370	1.581.483	395.371	790.741
Muebles y útiles	796.854	61.557	--	858.411	283.669	--	149.669	433.338	425.073	513.185
Herramientas	551.802	--	--	551.802	374.946	--	91.441	466.387	85.415	176.856
Maquinarias	43.795	952.941	--	996.736	29.197	--	205.186	234.383	762.353	14.598
Rodados	4.052.084	--	--	4.052.084	2.431.250	--	810.417	3.241.667	810.417	1.620.834
Equipos de informática	1.652.768	72.568	--	1.725.336	1.585.619	--	83.604	1.669.223	56.113	67.149
Instalaciones	55.623	--	--	55.623	26.109	--	14.273	40.382	15.241	29.514
Software	--	425.002	--	425.002	--	--	141.667	141.667	283.335	--
<b>Totales</b>	<b>9.129.780</b>	<b>1.512.068</b>	<b>--</b>	<b>10.641.848</b>	<b>5.916.903</b>	<b>--</b>	<b>1.891.627</b>	<b>7.808.530</b>	<b>2.833.318</b>	<b>3.212.877</b>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 17.07.19

MR Asociados S.R.L.  
C.P.C.E.S. Registro N° 166

Mariano Ramón  
Socio  
Contador Público - U.N.Sa.  
C.P.C.E.S. T° IV - F° 530  
M.P. 1584

Carmelo Russo  
Presidente  
Tren a las Nubes S.F.T.S.E.

Ing. José Luis Ramos  
Director Titular  
Tren a las Nubes S.F.T.S.E.



Lic. ALEJANDRO CHAUSANDI VARRAS  
DIRECTOR TITULAR  
TREN A LAS NUBES SFTSE





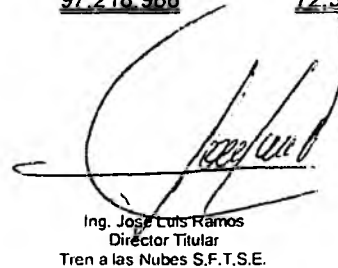
**SERVICIO FERROVIARIO TURÍSTICO TREN A LAS NUBES SOCIEDAD DEL ESTADO  
INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64 INC. "b" DE LA LEY N° 19.550  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE 2.018**

- cifras expresadas en pesos a moneda de cierre -

<u>Rubros</u>	<u>Totales</u>	<u>Costo de los servicios prestados</u>	<u>Gastos de comercialización</u>	<u>Gastos de administración</u>
Sueldos y jornales (Nota 7)	26.622.625	21.298.099	2.662.263	2.662.263
Cargas sociales (Nota 7)	3.541.631	2.833.305	354.163	354.163
Servicios contratados	18.519.073	18.519.073	--	--
Servicios de Belgrano Cargas	11.235.117	11.235.117	--	--
Gastos de mantenimiento	1.470.213	1.176.171	147.021	147.021
Seguros	6.584.182	6.584.182	--	--
Publicidad y propaganda	6.259.818	--	6.259.818	--
Servicios de limpieza	2.284.335	2.284.335	--	--
Seguridad	3.041.809	3.041.809	--	--
Impuestos, tasas y contribuciones	3.564.517	--	3.564.517	--
Insumos	746.848	746.848	--	--
Indumentarias de trabajo	397.102	317.682	39.710	39.710
Honorarios profesionales	3.041.770	--	--	3.041.770
Depreciación de bienes de uso (Anexo I)	1.891.627	1.513.301	189.163	189.163
Luz, gas y teléfono	2.557.291	2.045.833	255.729	255.729
Papelería y útiles	177.925	--	88.962	88.963
Movilidad y viáticos	553.408	442.726	55.341	55.341
Comisiones por ventas	2.282.679	--	2.282.679	--
Comisiones y gastos bancarios	7.039	--	7.039	--
Servicios informáticos	756.079	--	378.039	378.040
Alquileres	1.050.342	--	1.050.342	--
Gastos capacitación	161.901	129.521	16.190	16.190
Gastos generales	471.637	377.308	47.164	47.165
<b>Totales</b>	<b>97.218.968</b>	<b>72.545.310</b>	<b>17.398.140</b>	<b>7.275.518</b>



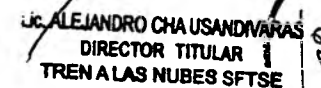
  
 Carmelo Russo  
 Presidente  
 Tren a las Nubes S.F.T.S.E.

  
 Ing. José Luis Ramos  
 Director Titular  
 Tren a las Nubes S.F.T.S.E.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 17.07.19

MR e Asociados S.R.L.  
C.P.C.E.S. Registro N° 166

Mariano Ramón  
Socio  
Contador Público - U.N.Sa.  
C.P.C.E.S. T° IV - F° 530  
M.P. 1584

  
 Lic. ALEJANDRO CHA USANDIVARAS  
 DIRECTOR TITULAR  
 TREN A LAS NUBES SFTSE



ANEXO III

**SERVICIO FERROVIARIO TURÍSTICO TREN A LAS NUBES SOCIEDAD DEL ESTADO**  
**APERTURA DE CRÉDITOS Y PASIVOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2.018**

- cifras expresadas en pesos a moneda de cierre -

A continuación se detallan los saldos de créditos y deudas en función del plazo estimado de cobranza y pago respectivamente.

Plazo	Créditos	Otras deudas
<b>Sin plazo:</b>	<b>9.044.792</b>	<b>--</b>
<b>Con plazo:</b>		
<b>Vencido:</b>		
- Hasta tres meses	--	--
- De tres a seis meses	--	--
- De seis a nueve meses	--	--
- De nueve a doce meses	--	--
- De uno a más años	--	653.857
<b>Total vencido</b>	<b>--</b>	<b>653.857</b>
<b>A vencer:</b>		
- Hasta tres meses	8.310.463	(10.200.172)
- De tres a seis meses	918.343	(1.070.427)
- De seis a nueve meses	--	(1.557.794)
- De nueve a doce meses	--	(550.243)
- De uno a más años	--	(238.484)
<b>Total a vencer</b>	<b>9.228.806</b>	<b>(13.617.120)</b>
<b>Total con plazo</b>	<b>9.228.806</b>	<b>(14.270.977)</b>
<b>TOTAL</b>	<b>18.273.598</b>	<b>(14.270.977)</b>

Carmelo Russo  
Presidente  
Tren a las Nubes S.F.T.S.E.

Ing. José Luis Ramos  
Director Titular  
Tren a las Nubes S.F.T.S.E.

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 17.07.19

NR y Asociados S.R.L.  
C.P.C.E.S. Registro N° 166

Mariano Ramón  
Socio  
Contador Público - U.N.Sa.  
C.P.C.E.S. T° IV - F° 530  
M.P. 1584

ALEJANDRO CHA USANDIVARAS  
DIRECTOR TITULAR  
TREN A LAS NUBES SFTSE

